



Aplicación del quinto pilar del aprendizaje “Aprender a emprender”

Estudio realizado con estudiantes de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración educativa de la sección 18 de Comitancillo, San Marcos.

Francisco Mauricio Salvador

Autor

Tesis presentada con el objetivo de obtener el Título de Magíster en Ciencias en el marco del Programa de Docencia Universitaria con Orientación en Neuroeducación

MSc. Lesly Esmeralda Rodas Cifuentes

Asesora

San Marcos, octubre de 2024



Aplicación del quinto pilar del aprendizaje “Aprender a emprender”

Estudio realizado con estudiantes de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración educativa de la sección 18 de Comitancillo, San Marcos.

Francisco Mauricio Salvador

Autor

Tesis presentada con el objetivo de obtener el Título de Magíster en Ciencias en el marco del Programa de Docencia Universitaria con Orientación en Neuroeducación

MSc. Lesly Esmeralda Rodas Cifuentes

Asesora

San Marcos, octubre de 2024

AUTORIDADES



M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Rector Magnífico
Universidad de San Carlos de Guatemala.

MSc. Juan Carlos López Navarro
Director General
Centro Universitario de San Marcos

MSc. Eugenia Elizabet Makepeace Alfaro
Directora
Departamento de Estudios de Postgrado

PhD. Roberto Enrique Orozco Sánchez
Maestría en Administración de Recursos Humanos
Y Maestría en Gerencia de Proyectos
Coordinador

MSc. Erick Iván de León de León
Maestría en Docencia Universitaria
Con Orientación en Neuroeducación
Coordinador

¡DID Y ENSEÑAD A TODOS!



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de San Marcos
Departamento de Estudios de Postgrado
Unidad de tesis

San Marcos, 13 de octubre de 2023.

Msc. Eugenia Elizabet Makepeace Alfaro
Directora Departamento Estudios de Postgrado
CUSAM-USAC

Respetable Msc. Eugenia Makepeace:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para notificarle que: a) He asesorado el informe de tesis denominado **Aplicación del quinto pilar del aprendizaje "Aprender a emprender"** Estudio realizado con estudiantes de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la sección 18 de Comitancillo, San Marcos, elaborado por el maestrante: **Francisco Mauricio Salvador, Carné 201890829** b) Que dicho trabajo reúne los criterios de una tesis de maestría con base al normativo del Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de San Marcos.

Por lo tanto, en mi calidad de Asesora de tesis, emito **DICTAMEN FAVORABLE** para que continúe con los tramites de rigor.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,


Msc. Lesly Esmeralda Rodas Cifuentes
Asesora de tesis



San Marcos, 31 de marzo de 2024

MSc. Eugenia Elizabet Makepeace Alfaro
Directora del Departamento de Estudios de Posgrado
Centro Universitario de San Marcos
Universidad de San Carlos de Guatemala

Por este medio, me permito emitir dictamen en calidad de Revisor de la tesis titulada "Aplicación del quinto pilar del aprendizaje "Aprender a emprender". Estudio realizado con estudiantes de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la Sección 18 de Comitancillo, San Marcos", presentada por el Licenciado Francisco Mauricio Salvador, como requisito académico para obtener el título de Maestro en Docencia Universitaria con Orientación en Neuroeducación.

Conforme a los requerimientos oficiales establecidos y según mi criterio como Revisor doy este dictamen favorable al informe final de investigación, para los efectos consiguientes.

Atentamente,

Luis Javier Crisóstomo y Crisóstomo
Colegiado 3,973
Revisor

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PRIVADO DE LA TESIS

Presidente: MSc. Eugenia Elizabeth Makepeace Alfaro

Coordinador: MSc. Erick Iván De León de León (Director)

Secretario: MSc. Vader Eliú Bautista Cifuentes

Asesora: MSc. Lesly Esmeralda Rodas Cifuentes

Revisor: PhD. Luis Javier Crisóstomo y Crisóstomo



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de San Marcos
Departamento de Estudios de Postgrado



EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA UNIDAD DE TESIS, DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS, DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, CERTIFICA: QUE HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE EXÁMENES PRIVADOS, DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS, EN EL QUE A FOLIOS No. 054, SE ENCUENTRA FACCIÓNADA EL ACTA No. 04-2024, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 04-2024

En la ciudad de San Marcos, departamento de San Marcos, siendo las dieciocho horas, del día viernes nueve de agosto del año dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de sesiones del Departamento de Estudios de Postgrados, del Centro Universitario de San Marcos, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Honorable Tribunal Examinador, integrado por los siguientes profesionales: Directora: MSc. Eugenia Elizabeth Makepeace Alfaro, Coordinador: MSc. Erick Iván de León de León; Secretario: MSc. Veder Eliú Bautista Cifuentes; Asesora: MSc. Lesly Esmeralda Rodas Cifuentes; Revisor: PhD. Luis Javier Crisóstomo y Crisóstomo; con el objeto de practicar Examen Privado, de la Maestría en Docencia Universitaria con Orientación en Neuroeducación, en el grado académico de Maestría en Ciencias, del Maestrante: Francisco Mauricio Salvador, identificado con el carné No. 201890829, procediéndose de la siguiente manera:-----

PRIMERO: El sustentante practicó la evaluación oral correspondiente, de conformidad con el Reglamento respectivo. **SEGUNDO:** Después de efectuadas las preguntas necesarias, los integrantes del Tribunal Examinador procedieron a la deliberación, habiendo sido el dictamen FAVORABLE. **TERCERO:** En consecuencia, el Resultado del Examen Privado de Tesis, del sustentante es: **Aprobado parcialmente con correcciones obligatorias de parte del Tribunal Examinador.** Previo a otorgarle el título profesional de: **MAESTRO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA CON ORIENTACIÓN EN NEUROEDUCACIÓN.** Se finaliza la presente, en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, firmando de conformidad, los que en ella intervinieron.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL (LA) INTERESADO (A) CONVENGAN, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN UNA HOJA MEMBRETADA DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS, DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, A DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



MSc. Veder Eliú Bautista Cifuentes Visto Bueno.
Secretario Unidad de Tesis



MSc. Eugenia Elizabeth Makepeace Alfaro
Directora Departamento de Estudios de Postgrado

cc. Interesado (s)
cc. Archivo

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
Centro Universitario de San Marcos, 3 Ave. 7-42, Zona 3
Universidad de San Carlos de Guatemala
San Marcos, Guatemala, C. A.
Teléfono: (502) 77601604

Orden de impresión

Dedicatoria

A los pueblos originarios de Abya Yala (América).

AGRADECIMIENTO

En primera instancia al Ser Supremo, por concederme el privilegio de la vida; seguidamente a, MSc. Edelmar Amílcar López Miranda, a MSc. Fernando Rodrigo Miranda, MSc. Kenet Edison Marroquín y MSc, Sally Esperanza Marroquín, por el apoyo incondicional que me brindaron para finalizar este proceso.



Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas y opiniones sustentadas en la presente tesis. Artículo 31 del reglamento de exámenes técnico-profesionales del Centro Universitario de San Marcos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

RESUMEN

El presente trabajo denominado “Aplicación del quinto pilar del aprendizaje, aprender a emprender” cuyo objetivo general fue: Determinar los elementos del currículo del quinto pilar de la educación, que son integrados en la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en la sección 18 de la Universidad San Carlos de Guatemala; con enfoque cualitativo descriptivo, de tipo transeccional o transversal y sincrónico. Como resultado principal concluyó que el quinto pilar de la educación, aprender a emprender; se está implementando de manera tenue. A raíz de este resultado se recomienda tomar en cuenta la promoción y apropiamiento de este pilar, en la carrera estudiada, así como en otras carreras de tendencia humanista y social.

Palabras clave: Enseñanza, aprendizaje y profesorado.

INDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN	1
2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	4
2.1 Planteamiento del problema.....	4
2.2 Preguntas de Investigación.....	5
2.2.1 Pregunta Principal	5
2.2.2 Preguntas secundarias	5
2.3 Objetivos.....	6
2.4 Estado del arte	11
2.5 Delimitación en tiempo y espacio	19
2.5.1 Delimitación de tiempo.....	19
2.5.2 Delimitación espacial.....	19
2.5.2.1 La Universidad San Carlos de Guatemala, USAC.....	20
2.6 Alcances y límites.....	21
2.7 Aporte de la investigación.....	21
3. METODOLOGÍA	22
3.1 Sujetos o Unidades de Análisis.....	22
3.2 Instrumentos.....	23
3.2.1. Guía de entrevista estructurado.....	23
3.2.2 Guía de observación.....	23
3.2.3 Guía de análisis de documentos.....	23
3.2.4 Técnicas aplicadas.....	24
3.2.4.1 La entrevista estructurada	24
3.2.4.2 Observación directa no participante.....	24
3.2.4.3 Análisis documental.....	25
3.3. Procedimiento.....	25
3.3.1. Proceso de análisis desarrollado	25

3.3.2. Triangulación de información	26
3.4 Tipo de investigación: Sincrónico.....	26
3.4.1 Nivel de investigación: descriptivo	26
3.4.2 Enfoque de la investigación.....	27
3.4.3 Otros enfoques:	27
4. FUNDAMENTOS TEÓRICOS	28
4.1 Elementos curriculares del aprendizaje	28
4.2 El currículo y la educación escolarizada.....	29
4.3 Conocimientos y su clasificación.	31
4.4 El proceso de aprendizaje y sus teorías	32
4.5 Finalidades de la educación	34
4.6 Planificación Educativa.	35
4.7 Competencias de aprendizaje.....	35
4.7 Indicadores de Logros.....	37
4.8 Estrategias de aprendizaje o medios de aprendizaje.....	38
4.9 Unidades o contenidos de estudio.....	39
4.10 Evaluación de aprendizajes.....	40
4.11 Aprender a emprender	41
4.12 Teorías del emprendimiento	44
4.13 Características del emprendedor	46
4.14 Teorías curriculares que poyan el emprendimiento	47
4.15 Currículo y emprendimiento.	48
4.16 Competencias del estudiante para el emprendimiento.....	49
4.17 Unidades curriculares para el emprendimiento.....	52
4.18 Contenidos básicos a desarrollar en áreas de emprendimientos	54
4.19 Estrategias para el aprendizaje del emprendimiento.....	56
4.20 Actividades y recursos formativos en emprendimiento.....	58
4.21 Evaluación de proceso de formación en emprendimiento	59

4.22	Perfil del docente de la cátedra de emprendimiento	60
5.	PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	63
5.1.	Resultados de las entrevistas realizadas a estudiantes, docentes y coordinador de la carrera.....	63
5.2	Resultados del análisis documental	74
5.3.	Resultados de la observación de clases.	79
6.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	81
7.	CONCLUSIONES	86
8.	RECOMENDACIONES	89
9.	REFERENCIAS	90
10	ANEXOS	96
10.1	Fichas técnicas de los instrumentos de investigación.....	96
10.2	Instrumentos utilizados para la recopilación de datos.....	99
10.3	Cronograma	106
10.4	Declaración personal de no plagio	109

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	7
Tabla 2.	Competencias según: Bacigalupo, M., Kamplis P. y Van.	50
Tabla 3.	Competencias según SEBRA	50
Tabla 4.	Cursos de la Universidad del Valle para la carrera de Gestión del emprendimiento y la innovación. 53	
Tabla 5.	Mateus, M.A. (2014) áreas y contenidos a desarrollar.	56
Tabla 6.	Definición de curso o cursos para promover el emprendimiento en la carrera de profesorado.	69
Tabla 7.	Contenidos básicos para cursos enfocados hacia el emprendimiento en la carrera de Profesorado....	70
Tabla 8.	Competencia en emprendimiento a desarrollar en los estudiantes de profesorado.	71
Tabla 9.	El perfil ideal de un docente para desarrollar el curso o actividades sobre emprendimiento en el nivel medio.	72
Tabla 10.	Programación de cursos Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.	74
Tabla 11.	Cursos y contenidos relacionados con el emprendimiento.....	76
Tabla 12.	Curso de administración financiera con relación al tema de emprendimiento.....	76
Tabla 13.	Cuadro de conclusiones enlazados con objetivos.....	86

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Promoción de actividades de emprendimiento de parte de la Universidad en la carrera de profesorado.	63
Ilustración 2. Contribución y motivación de los contenidos desarrollados en la formación de los estudiantes del Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración educativa para la implementación de algún emprendimiento.	64
Ilustración 3. Utilidad de lo aprendido en los diferentes cursos de la carrera para emprender alguna actividad productiva.	66
Ilustración 4. Integración del curso de emprendimiento en el pensum de estudio de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en administración Educativa.	67
Ilustración 5. Necesidad de integrar un curso de emprendimiento en la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en administración Educativa.	68
Ilustración 6. Desarrollo de las capacidades del egresado de la carrera para impartir un curso de emprendimiento.	73
Ilustración 7. Evidencia de la observación de clases del curso “Práctica Administrativa”, en el que el tema de emprendimiento fue abordado.	80

1. INTRODUCCIÓN

Debido al contexto del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos y del País Guatemala, cuyos habitantes enfrentan grandes limitaciones para incorporarse al empleo formal, incluso al haber finalizado los niveles de formación medio y universitario, sumado la necesidad e importancia de ir creando fuentes de trabajo para las personas, es menester que los nuevos profesionales de la Pedagogía y otras carreras de tendencia humanista egresen con conocimientos y capacidades en emprendimiento, así como las competencias para orientar a las siguientes generaciones en éste tema. El presente estudio denominado Aplicación del quinto pilar del aprendizaje “Aprender a emprender”, que se refiere a: potencializar los conocimientos, habilidades y actitudes de los estudiantes en temas y actividades de emprendimientos, mediante la transformación de productos de su entorno, generación de ideas novedosas, orientadas al desarrollo económico, social, cultural, familiar e individual, (Mineduc, 2018); el mismo fue realizado con estudiantes de la carrera de Profesorado de enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración educativa de la sección 18 de la Universidad San Carlos de Guatemala.

El objetivo general fue: Determinar los elementos del currículo del quinto pilar de la educación, aprender a emprender, que se integran en la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en la sección 18 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con sede en el municipio de Comitancillo, del departamento de San Marcos; y como pregunta principal planteó ¿Qué elementos del currículo se toman en cuenta para la implementación del quinto pilar de la educación, aprender a emprender, en la sección 18 de la carrera del Profesorado de enseñanza Media en

Pedagogía y Técnico en Administración educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con sede en el municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos?; las variables principales fueron: El quinto pilar de la educación Aprender a Emprender y los Elementos curriculares del aprendizaje; como conclusión principal se estableció que éste pilar de la educación, se está implementando de manera tenue en esta carrera, debido a que en el momento de la creación de la carrera éste no era un tema fundamental a abordar y por otro lado se asume desde quienes elaboran los currículos que los emprendimientos son áreas exclusivas de las Ciencias Económicas.

El mismo, tuvo un enfoque cualitativo descriptivo; según la recolección de información, de tipo transeccional o transversal y en relación al tiempo, sincrónico; para arribar a resultados objetivos se realizó una triangulación de la información mediante las siguientes técnicas de investigación: la entrevista estructurada, aplicada a 22 sujetos, a quienes se les envió la guía por correo electrónico, por las limitaciones que la pandemia del Covid 19 estableció; así también se realizó la observación directa no participante, al desarrollo de 10 clases y el análisis documental a documentos del currículo de la carrera establecida como unidad de estudio; como guía de orientación para la recolección de información se implementaron los siguientes instrumentos: guía de entrevista estructurada, guía de observación y guía de análisis de documentos; se finalizó con el análisis de la información recolectada y la presentación de los resultados.

La estructura del trabajo consta de 9 capítulos, los cuales tienen los siguientes contenidos: 1. Introducción; 2, planteamiento del problema, preguntas de investigación, objetivos, operacionalización de variables, estado del arte, delimitación del tiempo y espacio; 3, la metodología, el enfoque, las técnicas e instrumentos de investigación aplicados, la unidad de análisis, los procedimientos aplicados; 4, la fundamentación teórica; 5, la

presentación de los resultados obtenidos; 6, la discusión de los resultados; 7 las conclusiones; en el 8, las recomendaciones y en el 9, las referencias bibliográficas; así también se incluye un apartado de anexos.

2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2.1 Planteamiento del problema

El Proceso de formación sistemática enfrenta varios desafíos, entre ellas responder a las expectativas que promueve y crea, así también las demandas sociales que de ella se espera, tales como contar con mejores condiciones de vida a quienes finalizan el periodo de formación en el nivel medio y superior, sin embargo el número de egresados en estos niveles es alto, pero las posibilidades de optar a puestos de trabajos formales son escasas, por lo que se ha planteado en diferentes espacios, en los niveles nacional e internacional, que el proceso de formación considere la importancia y necesidad de potenciar las capacidades de los educandos de todos los niveles para aprender a emprender; sin embargo, en esta materia, se evidencian rezagos significativos. Así por ejemplo la Unión Europea UE, en el año 2016 realizó un estudio en el que concluyó que menos de un cuarto (23%) de los encuestados afirmó haber participado en un curso o actividad escolar relacionada con el emprendimiento.

Para el caso de Latinoamérica Kantis, Federico e Ibarra (2019), plantean en el mapa global de las condiciones sistemáticas para el emprendimiento, ésta parte del continente se ubica en el extremo opuesto junto a los países de África que no llegan a superar los 30 puntos en promedio. En dicho mapa, Guatemala ocupa el lugar número 64 de 64 países participantes, atrás de El Salvador puesto número 62 y de La República Dominicana puesto número 58. Por su parte, Castillo 2019, sostiene que en Guatemala son de suma urgencia fuentes de trabajo, sin embargo la mayoría de centros educativos, inclusive las centros de formación superior, es decir las universidades, se dedican a la formación de trabajadores profesionales, pero no le apuestan al emprendimiento, (Párr. 6); y finalmente Ceto, (2019) expone que se les confía a los maestros la educación con emprendimiento, pero para eso aún falta mucho.

En Comitancillo, San Marcos, lugar donde se realizó este estudio, existen rezagos a nivel personal, familiar, social, ambiental y sobre todo económico que han aquejado a los habitantes del lugar, desde hace mucho tiempo, al respecto Crisóstomo L. (2019), expone: la educación no ha respondido a las necesidades de vida en las comunidades, en la actualidad, la mayoría sobrevive con conocimientos aprendidos no necesariamente en la escuela.

Ante tal situación, el Proyecto Educativo para América Latina PRELAC (2002), establece el quinto pilar de la educación, Aprender a emprender, para el desarrollo de actitudes proactivas e innovadoras, para realizar propuestas e iniciativas concretas (p. 42); por lo que se plantea el presente estudio para determinar ¿Qué elementos del currículo se toman en cuenta para la implementación del pilar de la educación, aprender a emprender, en la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración educativa en la sección 18 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con sede en el municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos?

2.2 Preguntas de Investigación

2.2.1 Pregunta Principal

¿Qué elementos del currículo se toman en cuenta para la implementación del quinto pilar de la educación, aprender a emprender, en la carrera de Profesorado de Enseñanza media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en la sección 18 de la Universidad San Carlos de Guatemala con sede en el municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos?

2.2.2 Preguntas secundarias

¿Cuáles son los elementos curriculares que las actividades pedagógicas toman en

cuenta para integrar el quinto pilar de la educación aprender a emprender?

¿Cuál es o debería ser el perfil del docente para desarrollar el curso de emprendimiento?

¿Qué competencias emprendedoras desarrolla o debería desarrollar el estudiante del profesorado para poder desempeñarse en su labor profesional al egresar de la carrera?

¿Qué contenidos mínimos integran o deberían integrar la carrera de Profesorado sobre el pilar de la educación aprender a emprender?

2.3 Objetivos

2.3.1 Objetivo General

Determinar los elementos del currículo que se integran para el desarrollo del quinto pilar de la educación aprender a emprender en la carrera de Profesorado de enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración educativa en la sección 18 de la Universidad de San Carlos de Guatemala con sede en el municipio de Comitancillo, del departamento de San Marcos.

2.3.2 Objetivos específicos

- Describir los elementos del currículum que integran o deberían integrar el quinto pilar de la educación en la carrera de Profesorado de enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.
- Establecer el perfil ideal del docente para desarrollar el curso de emprendimiento.
- Identificar las competencias a desarrollar en el estudiante del Profesorado para el desarrollo del curso de emprendimiento.
- Establecer los contenidos mínimos que debe contemplarse en la carrera sobre el pilar de la educación aprender a emprender.

2.3.3 Operacionalización de variables o unidades de análisis

Tabla 1

Objetivo General	Determinar los elementos del currículo que se integran para el desarrollo del quinto pilar de la educación aprender a emprender en la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en la sección 18 de la Universidad San Carlos de Guatemala con sede en el municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.
------------------	---

Objetivo	Elementos de estudio	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores de logro	Técnicas	Instrumentos
Describir los elementos del currículo que integran el quinto pilar de la educación en la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en la sección 18 de la Universidad San Carlos de Guatemala	Elementos del currículo Quinto pilar de la educación Aprender a emprender	Posada (s.f.), expone que se puede plantear el currículo como una estructura de la educación sistematizada que engloba competencias, conocimientos, resultados y actividades formativas en torno a centros de interés,	Elementos del currículo Pilar de la educación sobre Aprender a emprender	Identifica los elementos del currículo Describe el pilar de la educación Aprender a emprender	Observación Entrevista estructurada	Guía de observación de clases. Guía de entrevista estructurada para estudiantes, docentes y coordinador de la sección.

con sede en el municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.		como problemas, casos, teorías, y temas; para estudiantes y profesores desde la óptica investigativa. (p. 25)		Integra el quinto pilar de la educación en su vocabulario pedagógico.	Análisis de documentos	Guía de análisis de documentos.
Establecer el perfil del docente que desarrolla el curso de emprendimiento	Perfil del docente de emprendimientos	La cámara de comercio de Bogotá (2009), plantea lineamientos generales sobre aspectos, características y actividades que deben poseer y promover los docentes promotores del emprendimiento; entre los que resaltan: “La	Perfil del docente.	Establecido el perfil del docente para el desarrollo del quinto pilar de la educación	Entrevistas.	Guía de entrevistas.

		transmisión de conocimientos, compartimiento de experiencias; confianza, interés y credibilidad, iniciativa, innovación y flexibilidad; promueven eventos, realizan orientaciones y recomendaciones, pero sobre todo son reconocidos por su éxito sobre el emprendimiento”, (p. 17).				
Establecer los contenidos mínimos de la carrera que	Contenidos sobre emprendimiento	MAD (2002), establece que los contenidos	Contenidos sobre emprendimientos.	Define los contenidos del quinto pilar de	Entrevista	Guía de entrevistas.

integran el pilar aprender a emprender		educativos son los temas indispensables para alcanzar las capacidades propuestas en el proceso educativo.		la educación		
Identificar las competencias que deben desarrollar los estudiantes en el curso de emprendimiento.	Competencias sobre emprendimiento	OCDE, (s.f.) define la competencia como la interacción de diferentes habilidades y capacidades para resolver situaciones de la vida o del diario vivir de una persona.	Competencias sobre emprendimientos.	Identifica las competencias del curso de emprendimiento Describe las competencias del curso de emprendimiento que el estudiante desarrolla	Entrevista	Guía de entrevista.

2.4 Estado del arte

Se presenta la información identificada mediante una búsqueda exhaustiva de los principales trabajos realizados, con estrecha relación al tema de emprendimiento en educación, con énfasis en el nivel superior, estructurados de la siguiente manera:

Alzate, B. G. ... et al (2019), en el proyecto de investigación denominado: Maestros y maestros productores de saberes y conocimiento alrededor de la Cultura Institucional del emprendimiento y la empresarialidad, establecieron como objetivo general “Determinar los factores y acciones pedagógicas que influyen en el aprendizaje del emprendimiento y fomento de la cultura institucional en emprendimientos y empresarialidad, mediante la sistematización de las experiencias vividas en el establecimientos educativos de Caldas y Risaralda; la metodología correspondió a un estudio cualitativo de tipo hermenéutico narrativo, con enfoque biográfico, arribaron entre otras a los siguientes conclusiones: Las instancias educativas establecieron y consolidaron diferentes elementos pedagógicos y didácticos, para el aprendizaje de la cultura del emprendimiento y la empresarialidad; se observó que las instituciones coinciden en la promoción de las actitudes emprendedoras mediante el empoderamiento y el protagonismo auténtico de los estudiantes en la comunidad educativa. De esta forma se ve aumentada sus niveles de participación, se le da el valor a la voz, son más conscientes y asumen compromisos y desarrollan los aprendizajes necesarios para el emprendimiento y de esta manera aportan a las nuevas visiones del futuro.

Soto (2019), en su tesis “Modelo teórico para promover el desarrollo de competencias en emprendimiento desde el nivel universitario”, estudio realizado en contextos universitarios de Esparta Venezuela; cuyo propósito fue generar un modelo teórico para el desarrollo de competencias en emprendimiento desde el sector universitario una

investigación encuadrada en el paradigma naturalista interpretativo, con enfoque cualitativo de tipo analítico, que tomó como objeto de estudio documentos universitarios para el análisis y la entrevista profunda a informantes claves, como estudiantes, egresados, docentes y directivos, obtuvo entre otras las siguientes conclusiones: El currículo universitario no ha fomentado una claridad teórica, ni práctica sobre el emprendimiento y se considera de carácter imperativa la necesidad de interrelacionar la universidad con el contexto real para darle respuesta a la necesidad del emprendimiento para el fomento de la productividad del país y la del estudiantado para poder mejorar su calidad de vida y la sociedad.

Rondón (2018), en su trabajo teórico documental “La Universidad, el emprendimiento y el desarrollo endógeno, una visión para Venezuela; sustentada en fuentes secundarias, planteó como propósito la presentación de diferentes elementos sobre el entorno del emprendimiento, presentó las siguientes conclusiones: La universidad no ha avanzado lo suficiente en la línea de la tramitación hacia un modelo que fomente la autonomía personal; es imperativo la superación del actual modelo de formación universitaria para empleados hacia uno que promueva la formación de emprendedores e innovadores, fomentar actividades emprendedoras y de innovación es una tarea ineludible que se debe asumir como sociedad, y en especial quienes conforman la comunidad universitaria; es necesaria la incorporación del desarrollo de las capacidades emprendedoras, innovadoras y el fomento del desarrollo endógeno como eje transversal de los planes de estudios, indistintamente de la carrera que se ofrece, la universidad debe adoptar el compromiso de formar emprendedores mediante la transversalidad del currículo y los planes estratégicos institucionales; sumado claro está, con el compromiso y apoyo del Estado y el contexto social...

Saldarriaga Salazar, & Guzmán, (2018), en el trabajo “Enseñanza del emprendimiento en la educación superior: ¿Metodología o modelo?”, realizaron una

investigación con enfoque crítico reflexivo sobre la forma de enseñar el emprendimiento en las diferentes universidades a nivel global, mediante la aplicación de una investigación de tipo cualitativa, apoyada en información primaria de las universidades y referencias bibliográficas, como secundaria. Para lo cual trabajaron con universidades que tienen inserto el tema de emprendimiento es sus currículos durante el periodo 2008-2016, con el fin de lograr una panorámica amplia, identificaron universidades europeas, americanas, latinoamericanas, colombianas y por último a nivel local en el departamento del Cauca. Obtuvieron entre otras las siguientes conclusiones: En la mayoría de universidades se tiene en cuenta guías o estrategias para la formación de emprendedores; sin embargo, unas cuantas han hecho estudios de diversos métodos, metodologías y guías para crear sus propios modelos de enseñanza en emprendimiento están siendo aplicadas en las diversas carreras; las metodologías se han caracterizado por pensar en la formación de estudiantes como emprendedores, hay una labor formativa en los docentes, se establecen contenidos, existe un trabajo previo del estudiante, se mejoran las capacidades argumentativas, reflexivas, e interpretativas y se evalúa la metodología; el auge del emprendimiento y su instauración como política pública en algunos países, ha generado que algunas universidades incluyan en sus programas de formación esta temática, ya sea para sus programas de administración o en forma transversal en todos sus programas, a fin de promover en sus estudiantes y futuros egresados el ser emprendedores para formar sus propias empresas. Para dar cumplimiento a la política se han tomado modelos de negocios, pero, no se han construido modelos o metodologías específica para la enseñanza del emprendimiento.

Fiallos (2017), en su tesis: “Propuesta de un Modelo Formativo Integral de Emprendimiento Prospectivo a través de la Validación de los Emprendizajes en las carreras con emprendimientos de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil”, estudio

realizado en Guayaquil, Ecuador; cuyo propósito fue diseñar un “Modelo formativo integral de emprendimiento prospectivo, la recopilación de la información fue con un enfoque ecléctico, cualitativo-cuantitativo, de tipo transeccional descriptivo, mediante un muestreo de cuotas por conveniencia, en la que se entrevistó a 10 participantes, complementado con el análisis de la base documental, y la aplicación del test de Tendencia General de Emprendimiento (General Enterprising Tendency Test, GETT), y la técnica de la entrevista profunda a estudiantes, expertos y graduados, presentó las siguientes conclusiones: las cualidades emprendedoras pueden ser aprendidas; la formación integral a través de la pedagogía emprendedora, tiene el potencial de proporcionar otra visión sobre el fenómeno del emprendimiento; la educación emprendedora debe ser impartida desde la infancia, a través de metodologías adecuadas, y sobre todo, debe ser impartida por docentes capacitados; y la educación emprendedora debe estar acompañado de incubación de negocios, es decir, que los programas de emprendimientos deben brindar los recursos o los medios para implementarlos.

Por su parte Galvis (2017), en su artículo: Fomento del emprendimiento a través de actividades académicas e investigativas, para el cual implementó una metodología cualitativa, con enfoque postpositivista, para tratar de determinar la verdad de las acciones a cumplir con los propósitos establecidos, para el fomento del emprendimiento mediante actividades académicas e investigativas, y la revisión documental de tipo bibliográfico, extrajo las siguientes conclusiones: Los resultados evidencian que en el proceso evolutivo del emprendimiento se observa desde la docencia como eje transversal de la malla curricular que da forma a los contenidos programáticos de cada una de las asignaturas impartidas, en las diferentes carreras de pregrado; así mismo, denotan la exigencia de formular un modelo que integre las acciones a cumplirse para el fomento del emprendimiento en la institución

universitaria objeto de estudio, partiendo de la necesidad de promover la articulación en las instituciones de educación superior, el contexto donde está anclada y el sector productivo. De esta manera, el estudiante puede visualizar las oportunidades que el entorno ofrece, preparándose para abordarlas, de igual forma, se le facilita evidenciar cuáles son las debilidades a ser suplidas, lo que permitirá la potencialidad de las actitudes emprendedoras.

Gonzales, (2017), e su tesis, *Financiamiento de los Proyectos de emprendimiento social, retos y aportes en Guatemala en los años (2010-2016)*, cuyo objetivo principal fue identificar las fuentes de financiamiento, los retos y los aportes de los emprendimientos sociales desarrollados en Guatemala durante el periodo 2010-2016, utilizó un enfoque cualitativo y el método inductivo, de tipo interpretativo, expone la siguientes conclusiones: Para los emprendedores sociales de Guatemala, uno de los principales valores a trabajar es la búsqueda de la dignidad del ser humano, identificándolo como actor de su propio desarrollo y no como víctima del contexto socio-económico del país; en relación al financiamiento de emprendimientos sociales, a partir del estudio se estableció que en Guatemala no existen suficientes ofertas para que los emprendedores puedan optar a financiamiento o capital semilla. Adicional a esto, los emprendedores sociales en la mayoría de las ocasiones no están preparados con propuestas estratégicas para la captación de capital semilla o fondos de impacto; el emprendimiento social ha generado aportes valiosos para el desarrollo del país, principalmente en la generación de empleos en áreas rurales o áreas marginales de la ciudad; por medio de los emprendimientos sociales se ha empoderado a la mujer para que se convierta en sujeta de su propio desarrollo.

Zizis, Maya & Molina (2017), en la investigación: *Percepciones de académicos sobre dificultades para el fortalecimiento de la innovación y el emprendimiento*, realizada en la Universidad de Chile, con el objetivo de describir y analizar la percepción de los profesores

sobre las dificultades para fomentar la innovación y el emprendimiento en una institución de educación superior tradicional, como lo es la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, una investigación de tipo cualitativo, tomaron como muestra a académicos que involucraron a estudiantes en proyectos, realizaron proyectos en sus respectivos cursos o fueron reconocidos por los estudiantes como los indicados o ideales a quienes dirigirse para poder realizar sus propios proyectos; realizaron entrevistas semiestructuradas, el análisis de resultados se realizó mediante una codificación abierta, obtuvieron las siguientes conclusiones: El hecho que la facultad pertenezca a la universidad más tradicional y antigua de Chile, considerada de excelencia en los rankings nacionales, tiene varias implicaciones en relación a fomentar la innovación y el emprendimiento en la institución... El público también espera que la Universidad de Chile sea distinto a lo que se espera y acepta de otras universidades del país, en el sentido que, realizar proyectos que más que el bien común apunten al lucro y enriquecimiento, a los cuales generalmente se asocia el término de emprendimiento, no corresponden a la filosofía de la institución.

Dueñas (2016), en su tesis denominado “Diseño de una estrategia educativa para el fomento del emprendimiento mediante el uso de las tecnologías de la información y Comunicación (Tic)”; realizado en Alta Verapaz, Quiché y Chiquimula, Guatemala, cuyo objetivo fue: Diseñar una estrategia para fomentar el emprendimiento utilizando entornos virtuales de aprendizaje, una investigación mixta, con una muestra de 17 personas, entre funcionarios del Mineduc y expertos independientes en educación y emprendimiento, utilizó como instrumento de recolección de información una encuesta y finalizó con el diseño de una estrategia para el fomento del emprendimiento denominado: “Diplomado de formador de formadores”, el cual contempló: diseño curricular, estructura temática, competencias, modalidades de aprendizaje y certificación; considerando además elementos importantes

como los valores, el contexto económico del país, posibles fuentes de financiamiento y sobre todo el diseño de un emprendimiento, el cual puede ser de tipo económico, social, artístico, deportivo, ambiental o comunitario.

Hernández (2013), en su tesis denominado “Elementos fundamentales que deben incluir un diseño de currículo continuo aplicado en las carreras de formación docente del departamento de Educación de la Facultad de Humanidades en la Universidad Rafael Landívar, URL, Guatemala”, una investigación cualitativa; que tuvo como objetivo general: Investigar los elementos fundamentales que debe incluir un Currículo continuo aplicado en las carreras de Formación Docente del departamento de Educación de la Facultad de Humanidades de la URL, y como objetivos específicos planteó los siguientes: Establecer los elementos fundamentales que deben incluirse en el proceso de formación docente a cargo de la Universidad; Diseñar una propuesta de un currículo continuo para del departamento de Educación de la Facultad de Humanidades de la URL. Como unidades de análisis estableció los currículos de instituciones educativas universitarias que ofrecen las carreras en cualquier especialidad en Guatemala; entrevistó a seis docentes universitarios de ambos sexos, de las diferentes universidades del país, que se dedican a la docencia como también en procesos de elaboración de mallas curriculares de carreras afines a la educación; utilizó la lista de cotejo y la entrevista como instrumentos. Llegó a las siguientes conclusiones: la formación docente en Guatemala no ha sido renovada, ni ajustada a las necesidades educativas actuales; el Currículo Nacional Base no tiene ninguna relación, coherencia e influencia curricular a nivel de formación docente universitaria. Las universidades guatemaltecas no cuentan con principios comunes que proporcionen una estructura a los profesorados que están formando; y el currículo existente de las diversas universidades no reflejan cambios significativos que permitan ver en el corto o mediano plazo un cambio significativo en la formación de los

docentes que están en este momento en las aulas.

Crauss, (2011), por su parte, en la investigación: Actitudes emprendedores de los estudiantes universitarios, realizado en Uruguay, cuyo objetivo general fue: Investigar las actitudes emprendedoras de los estudiantes de la Universidad Católica de Uruguay, UCU, como metodología aplicó, por una parte, un estudio longitudinal de tres años y un estudio transversal de un año de diferentes carreras, mediante la aplicación de un cuestionario construido y aplicado a una muestra de 886 sujetos de diferentes carreras; alcanzó las siguientes conclusiones: La única forma en que se puede desarrollar el emprendimiento es aprender haciendo y aprender aprendiendo; para formar emprendedores hay que incrementar las actitudes emprendedoras, desarrollar inteligencia emocional y educar en competencias; se debe realizar mayor énfasis en emprendimientos para los estudiante de la licenciatura en Dirección de empresas, compuesta por asignaturas obligatorias como: Desarrollo de habilidades emprendedoras, Empresas familiares, Creatividad e innovación, Emprendimiento y asignaturas opcionales como: Finanzas internacionales, Marketing internacional y negocios internacionales.

Se puede establecer que el tema de emprendimientos ha sido planteado y de alguna manera implementado en diferentes universidades, aunque es evidente que los avances han sido de manera escueta, y que aún no se cuenta con una claridad metodológica para su implementación, se puede sostener que se encuentra en la etapa de consolidación y posicionamiento. La necesidad e intención de su implementación, al parecer ya no es optativo, sin embargo, existe cierta resistencia de algunos actores, argumentando la no pertinencia o el enfoque empresarial con el cual se asocia este tema.

2.5 Delimitación en tiempo y espacio

2.5.1 Delimitación de tiempo

El presente estudio se realizó en el periodo de marzo 2022 a octubre de a del año 2024.

2.5.2 Delimitación espacial

Según AMMID (2023):

Comitancillo está localizado en el departamento de San Marcos, en la parte occidental de Guatemala, insertado en el altiplano de la Sierra Madre; su nombre en idioma Maya Mam es Txolja, que significa entre ríos o entre casas, ubicado a una distancia de 34 kilómetros de la cabecera departamental, tiene una extensión territorial de 113 kilómetros cuadrados, con base a estimaciones y registros del Centro de Atención Permanente CAP, del ministerio de Salud, se estimó una población de 72,234 habitantes para el año 2018. El 99.5% de la población es de origen Maya-Mam, su idioma es el Mam; el 0.5% restante de la población es de ascendencia ladina, ubicada principalmente en la cabecera municipal y su idioma es el castellano.

Su organización social es a través de alcaldías comunitarias, consejo de ajq'ij, Concejos de Desarrollo Comunitario a nivel de las comunidades y a nivel municipal mediante la Corporación Municipal.

Entre los principales problemas que afronta el municipio se citan los siguientes: La desnutrición, la precariedad de oportunidades laborales, el alcoholismo y la migración hacia las fincas cafetaleras, de Guatemala y la parte sur de México, especialmente en el Estado de Chiapas, la ciudad capital y en los últimos años, hacia los Estados Unidos de Norte América. (Párr. 1-8)

2.5.2.1 La Universidad San Carlos de Guatemala, USAC

Según la página Oficial de la Usac, ésta fue autorizada en el año 1676; su primer rector fue el doctor José de Baños Sotomayor, en 1687 obtuvo el título de pontificia, lo que la daba el derecho de acreditar a sus graduandos al nivel de las universidades europeas, en 1944 fue decretado su autonomía, por la junta revolucionaria, en su primera Ley orgánica establece su fin primordial como: “elevar el nivel espiritual de los habitantes promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico”.

En su misión establece: su carácter de única universidad estatal, como tal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

Su fin fundamental es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, conservando, promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico.

Como visión contempla: La Universidad San Carlos de Guatemala es la institución de educación superior estatal, autónoma, con cultura democrática, con enfoque multi e intercultural, vinculada y comprometida con el desarrollo científico social, humanista y ambiental con una gestión actualizada, dinámica, efectiva y con recursos óptimamente utilizados para alcanzar sus fines y objetivos, formadora de profesionales con principios y éticos y excelencia académica.

En el siglo XXI, la universidad enfrenta varios desafíos, entre ellos la de crear profesionales y empresarios para lograr el desarrollo del país, esto solo se puede hacer

mediante la promoción de actividades que generen riqueza, fuentes de trabajo y más emprendimientos.

2.6 Alcances y límites

El presente trabajo se enfocó en la identificación de los elementos del currículo utilizados en la implementación del pilar de la educación, aprender a emprender, y se centra en la formación del profesorado, del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, sin embargo, sus resultados pueden ser aplicables a otras carreras e instancias que desean desarrollar el emprendimiento como pilar de sus procesos.

2.7 Aporte de la investigación

El presente trabajo ha identificado el nivel de avance de la aplicación del pilar de la educación aprender a emprender, en la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en la sección 18 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con sede en el municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, posiciona la importancia de la implementación de éste pilar y establece que el tema de emprendimiento no solo es competencia de las facultades de las ciencias económicas. Se espera que los resultados sean considerados por los entes educativos que forman el profesorado del país y de esta manera aportar para el desarrollo educativo, social y económico.

3. METODOLOGÍA

En el presente capítulo se detalla la metodología utilizada en la presente investigación, realizada en el municipio de Comitancillo departamento de San Marcos, siendo la siguiente:

3.1 Sujetos o Unidades de Análisis

Los sujetos o unidades de análisis para el presente trabajo fueron los siguientes:

- 13 Estudiantes
- 8 Docentes
- 1 Coordinador
- Documentos, pertenecientes al currículo de la carrera, un total de 16 planificaciones y el ordenamiento de los cursos de la carrera.
- 10 Clases virtuales, de los cursos de: de Práctica Administrativa, Administración Pública y Privada, Seminario, Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica y Supervisión Educativa.

Dichos elementos pertenecen a la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, en la sección 18 de la Universidad San Carlos de Guatemala, con sede en el municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos. Los cuales se establecieron mediante la modalidad no probalística; según los criterios de Ramírez, R. (2017), quien establece que este tipo de muestra se utiliza cuando es difícil establecer una muestra probalística o cuando se quiere profundizar en un estudio, como lo es el caso de la presente investigación.

3.2 Instrumentos

3.2.1. Guía de entrevista estructurado

Según los criterios de Ñapas Paitan (2014), es un instrumento, como el cuestionario, se utiliza para guiar el orden de los cuestionamientos a realizar. Para el presente trabajo se elaboró una guía de preguntas, consistente en 10 ítems, que fue aplicado a los estudiantes, docentes y al coordinador de la sección.

3.2.2 Guía de observación

Según los criterios, de Sampieri (2006), es importante contar con un instrumento elaborado con anterioridad y con el fin de facilitar la recopilación de la información requerida, este puede tomar diferentes nombres o estructuras, sin embargo, es importante que se focalice en la guía o búsqueda del tema conductor, el cual se puede denominar guía de observación. Para el presenta trabajo se contó con una guía que orientó la identificación del tema de emprendimiento tanto en el proceso de observación como el de análisis de documentos.

3.2.3 Guía de análisis de documentos

Para esta guía se tomó como base algunas fases y etapas de las que establece Antonio (2013), que pasan por: definición de material a estudiar, los bloques, temas o subtemas a analizar e interpretación y análisis de los datos identificados. Para el efecto se construye una guía que contiene el nombre del documento, código, tipo de documento, autor, fecha de elaboración, fecha de análisis, elementos relacionados con emprendimiento, tales como competencias, contenidos y actividades.

3.2.4 Técnicas aplicadas

Las técnicas son procedimientos rigurosos, que están bien definidos y susceptibles de ser aplicados en diferentes campos, en este caso en la investigación. Las técnicas utilizadas en el presente trabajo fueron las siguientes:

3.2.4.1 La entrevista estructurada

La entrevista estructurada, según Díaz Barriga & Luna Miranda, (2015), puede realizarse mediante la aplicación de cuestionarios abiertos o estructurados, su aplicación puede ser de los siguientes modos: a) una entrevista cara a cara entre el encuestador y la persona entrevistada, b) entrevista por teléfono, c) por correo electrónico, d) entrega personal del cuestionario para que el entrevistado lo llene, y e) por correo convencional. Para el caso del presente trabajo se utilizó la modalidad de correo electrónico, mediante el cual se envió la guía de entrevista a los estudiantes, docentes y coordinador de la sección, quienes lo contestaron y posteriormente lo devolvieron al investigador. Se acudió a esta modalidad debido a las limitaciones ocasionadas por la pandemia del Covid 19.

3.2.4.2 Observación directa no participante

Según Paitan, Mejía, Ramírez & Paucar (2014), La observación es la forma más antigua y confiable de los instrumentos de investigación. Es la que se establece entre el investigador y el objeto de estudio, el contacto directo entre el investigador y el objeto problema, mediado por instrumentos de observación. Mediante esta técnica se logra recopilar información verídica, permite al investigador verificar el comportamiento de la unidad de análisis. Para aplicar ésta técnica es necesario buscar lugares estratégicos, horarios pertinentes para obtener información variada y significativa. En el presente trabajo se realizaron 10 observaciones virtuales, sobre el desarrollo de clases o contenidos con el

propósito de identificar elementos pedagógicos relacionados con el emprendimiento.

3.2.4.3 Análisis documental

Según los criterios de Ramírez, R. (2017), esta técnica sirve para compilar la información que se encuentre diseminada en documentos físicos y digitales, los cuales pueden ser: planificaciones, expedientes, historias y registros, que están estrechamente relacionados con el tema de estudio. Para implementarlo, se requiere establecer con precisión y los elementos o unidades a consultar y de esta manera poder formular adecuadamente los ítems de estudio. Para el caso del presente trabajo se analizó: el currículum vigente de la carrera y las planificaciones disponibles de cada curso.

3.3. Procedimiento

Para la realización de la presente investigación se ejecutaron las siguientes etapas: Formulación del problema, investigación documental sobre antecedentes y construcción del marco teórico, construcción de la guía de la observación, la guía de entrevista y la guía del análisis de documentos, elaboración del cronograma, estudio de campo, análisis de la información y presentación de los resultados.

3.3.1. Proceso de análisis desarrollado

El proceso de análisis se realizó mediante los criterios de Casilimas (1996), quien plantea que en el análisis de datos se abarcan diferentes dimensiones para la comprensión plena y concreta de los significados y funciones de las interrelaciones sociales, como resultado de las descripciones, las acciones, manifestaciones físicas y verbales con un papel significativo y máximo en la interpretación.

3.3.2. Triangulación de información

Por la naturaleza del trabajo, se consideró importante realizar la triangulación de la información, según los criterios de Miranda (2015), quien plantea: la triangulación es el proceso por el cual se realiza un análisis desde diferentes perspectivas, con el fin de identificar el entrecruce de las ideas principales o conductores del tema investigado y de esta manera arribar a conclusiones importantes, para que el trabajo cuente con una validez significativa. Razón por la cual, en el presente trabajo, se utilizaron las técnicas de la entrevista, la observación y el análisis de los documentos estrechamente relacionados con la carrera.

3.4 Tipo de investigación: Sincrónico

Esto por la temporalidad que ocupa en su desarrollo, que consiste en un tiempo específico, según Ramírez, (2017): El estudio es sincrónico, cuando este tiene lugar en un corto periodo de tiempo.

3.4.1 Nivel de investigación: descriptivo

Su principal objetivo fue identificar, enunciar o publicar los detalles que se hallan del grupo, población o fenómeno; en palabras de Pablo, Saúl & William (2015), en el nivel descriptivo se identifican y describen los detalles principales e importantes del fenómeno social que se estudia, y trata de dar respuestas a cuestiones de la naturaleza de: ¿Cómo está?, ¿Cuáles son? ¿Dónde se ubican? ¿Cuántos hay de cada una?

Al finalizar se presentan los datos obtenidos por medio de una narrativa de manera continua destacando los elementos y características necesarias para proponer una solución viable que coadyuve a la mejora del problema planteado.

3.4.2 Enfoque de la investigación

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo que según Sampiere (2010): “se centra en comprender y profundizar los fenómenos explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto”.

3.4.3 Otros enfoques:

3.4.3.1 Transeccional o Transversal.

Este tipo de investigación, según lo expone Sampieri (2006), se refiere la forma de recolectar información en un momento específico y único. Su intención es presentar los elementos de las variables y analizar su efectos o interrelación en un periodo específico. Es como si tratara de tomar una imagen o fotografía de lo que sucede en un lapso de tiempo específico y a partir de ello realizar la descripción y el análisis correspondiente.

4. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

A continuación, se presentan los fundamentos teóricos que sustentan el presente trabajo, los cuales han sido seleccionadas por su estrecha relación con el tema que se aborda y desarrolla, que se refiere al pilar de la educación aprender a emprender.

4.1 Elementos curriculares del aprendizaje

En el proceso de enseñanza aprendizaje sistemática, son varios los factores que contribuyen al alcance de los objetivos, competencias o metas establecidas por las instancias encargadas de implementar el proceso de formación, a tales factores por lo general se les ha denominado elementos curriculares y cada uno cumple con funciones específicas y aportan de manera esencial en las diferentes etapas en que se implementan. Sin embargo, existen diferentes concepciones o definiciones sobre este tema; así también una variedad de elementos establecidos por diferentes especialistas en materia educativa; para el presente trabajo se toman como base los siguientes planteamientos:

Joao (2005), establece que los elementos del currículo son todos aquellos que de una o de otra manera inciden sobre la persona que está aprendiendo, entre los cuales se destacan los programas establecidos, las planificaciones elaboradas, las actividades que se realizan, los materiales que se utilizan, el ambiente o contexto donde se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje y la relación que se genera entre educando y educador. Así también, Álvarez (s.f.), plantea que se puede asumir como elementos del currículo todo aquello que abarca la educación sistemática entre los cuales se destaca lo que se plantea desarrollar en los educandos, es decir las competencias, los contenidos que se desean transmitir, las acciones organizadas, los productos esperados como resultado de las estrategias o técnicas definidas a implementar en el ámbito educativo.

Para Morales (2012), al momento de hacer las consideraciones respecto a los elementos curriculares es de vital importancia tener presente las siguientes preguntas ¿Qué enseñar? ¿Cuándo enseñar? ¿Cómo enseñar? ¿Qué, cómo y cuándo evaluar? Las cuales se explican de la siguiente manera: La primera pregunta se refiere a lo que el sistema educativo plantea que debe ser asimilado por los estudiantes, la segunda pregunta se refiere a los momentos o las etapas que se establecen para el aprendizaje, la tercera pregunta se refiere a las estrategias, métodos o técnicas a implementar y la última pregunta se refiere a las consideraciones pertinentes para medir los resultados obtenidos en el proceso, es decir que se debe aplicar un sistema de valoración a cada una de las acciones implementadas, mediante instrumentos apropiados que puedan ayudar a realizar un análisis correspondiente sobre los resultados alcanzados, las limitaciones encontradas y las acciones pertinentes a implementar para realizar las mejoras en el proceso.

Después de hacer un análisis de los elementos del currículo, planteados por diferentes autores, se concluye que estos pueden ser: una especificación del contexto del educando y del educador, una definición clara de los objetivos, competencias, fines, propósitos o metas del proceso educativo, una serie de unidades o contenidos de estudios debidamente estructurados, una descripción de los medios y procedimientos que se utilizarán para lograr los fines establecidos y un sistema de evaluación de los logros.

4.2 El currículo y la educación escolarizada.

El currículo es el compendio de contenidos a ser presentados a los aprendientes para lograr su formación, según la carrera o el nivel al que se refiera, para el presente estudio se toma como base lo planteado por los siguientes autores:

Bolívar (2008), plantea que currículo es todo el engranaje que se encuentra en la

totalidad de la educación y puede entenderse como un espacio en el cual se analiza, propone y se consensua en la educación que se debe proporcionar, manifestándose en una guía que orienta el que hacer educativo en sus diferentes dimensiones, pero que sobre todo plantea un enfoque o modelo de lo que la educación puede aportar a la sociedad, mediante la selección de fines, principios y contenidos.

Según Domingo, J. (1994), el Curriculum se puede concebir desde 2 perspectivas: la prescriptiva y la conceptualizada, la primera se refiere a lo que se espera de la enseñanza y la segunda lo que se obtiene, ésta última presenta ciertos desafíos, pues existen diferentes contextos y dinámicas sociales, políticas y económicas que la condicionan. Así también, se puede sostener que: es algo que se actualiza de manera constante atendiendo los enfoques predominantes de la época basados en los avances del conocimiento, la función que desempeña la educación a nivel individual y social, y lo que se asume o se entiende por enseñanza aprendizaje.

Para Picado (2005), el currículo es concebido como las áreas de estudio y los elementos que intervienen en la enseñanza y adquisición de conocimientos y abarcan las formas e intencionalidades propuestas para la formación u orientación de quienes aprenden basado en los siguientes factores: a) histórica, b) social, c) económico, d) filosófico, y e) científico; considerando además las visiones del ser humano, del ciudadano y las teorías de aprendizajes vigentes.

Para Ludgren (1992), la teoría curricular, abarca sus definiciones, las implicaciones que existe entre cada una de ellas, principalmente lo que orienta como se realiza la preparación de los conocimientos, previo a su adquisición en proceso educativo; o también se puede resumir en cómo se forma el abanico de conocimientos de la sociedad, que contempla los aspectos económicos, culturales y políticos.

Se puede sintetizar que currículo es el compendio de contenidos, conocimientos, habilidades y aptitudes que se espera que la educación puede transmitir de la sociedad a las futuras generaciones, mediante un orden establecido y atendiendo el contexto, tiempo y corrientes de pensamientos predominantes en la época o historia.

4.3 Conocimientos y su clasificación.

Para Teresa, J. (2006), la formación del conocimiento o el conocimiento del conocimiento pasa por los siguientes niveles o etapas: El metalingüístico, que es el lenguaje que habla de otro lenguaje; nivel de lenguaje, que es lo que se puede mencionar mediante oraciones; el lógico que se refiere a la razón, las definiciones y las proposiciones; el psicológico que se refiere al pensamiento que incluyen las percepciones y emociones, ontológico que se refiere las características de los objetos y finalmente en nivel óptico, que es el conocimiento en sí mismo.

Para Galicia Sánchez (2005), plantea la siguiente clasificación del conocimiento: el conocimiento científico, que es el que hacer de la ciencia humana, dirigido en las diferentes áreas y campos de las ciencia naturales y sociales; por otra parte está la filosofía como pensamiento o forma de general del pensamiento, el cual es desarrollado mediante diferente metodologías y corrientes, pero basados en la reflexión pura: así también se encuentra el sentido común como forma de conocimiento, que es lo que se refiere a la forma natural del pensamiento; de igual manera se plantea la ideología como conocimiento, que es la corriente de ideas que asume una persona o un grupo social, basadas en ideas predominantes de la época y redescubiertas; la religión se puede concebir como un conjunto de conocimientos desarrollados, acumulados y practicados por grupos sociales basado en la teología; el arte también se ha desarrollado como una serie de conocimientos a través de la historia y mediante

varias expresiones, así también está el pensamiento pre científico, que es lo que se desarrolla antes de la ciencia y la pseudociencia, que es un conjunto de ideas que pretende suplantar a la ciencia.

González Suarez, (2011), plantea que el conocimiento puede ser definido como una copia de la realidad que se desarrolla mediante procesos mentales, basado en elementos tangibles, el cual es desarrollado en un contexto social, y en muchos casos surge como una posible respuesta a los problemas que surgen en el diario vivir. Una de las posibles clasificaciones del conocimiento puede ser: el científico descriptivo, empírico y teórico, sin embargo, se puede afirmar que éstas guardan una estrecha relación entre sí.

Por su parte Cirón Martínez (2017), plantea cuatro tipos de conocimiento: El acientífico, el pre científico, el científico y el meta científico: el primero se refiere a las ideas básicas que surgen de la mente humana, el segundo, se puede decir que es la base del científico, sin embargo, no se debe asumir como ciencia; el conocimiento científico se puede tomar como la más moderna que agota todas las fases para convertirse en ciencia; esta puede estar subdividida en informacional, interpretativo y analítico; el meta científico, es la que se encarga de estudiar la ciencia en sí.

Según los autores consultados, existen diferentes tipos y clasificaciones de conocimientos; sin embargo, coinciden en los niveles, que van desde las ideas básicas, y de forma ascendente llegan al nivel de ciencia y por el último esta la ciencia de la ciencia.

4.4 El proceso de aprendizaje y sus teorías

El aprendizaje es un proceso que ha evolucionado con la sociedad, y para su comprensión y la intención de aplicarlo de manera efectiva han existido estudiosos que se han dedicado a su análisis, a continuación, se presentan los más significativos:

Según Skinner (1994), el aprendizaje se desarrolla mediante condicionamientos, es decir se diseñan las actitudes a establecer en el aprendiz y se definen las recompensas o reforzadores de las actitudes, esto puede ser mediante aversiones o la gratificación. Las aversiones pueden ser castigos y las gratificaciones pueden ser elementos de ganancia o premios después de desarrollar la actitud esperada.

Para Pacardo Joa (2004), la teoría del constructivismo, es el tipo de aprendizaje basado en el principal principio de atención a la diversidad, pero sobre todo hace énfasis que el aprendiz construye sus aprendizajes y establece sus formas de aprender, define sus tiempos, parte y se orienta desde las vivencias del que aprende y las enlaza con los contenidos establecidas y las pone en práctica desde la realidad.

Para Bruner (1984), uno de los exponentes del aprendizaje cognitivo, sostiene que el aprendizaje es algo que sucede de lo externo hacia lo interno, y no a la inversa, en el cual se resalta el papel de la cultura, la base del aprendizaje es la intuición, sostiene además, que se desarrolla de manera paulatina, es decir respetando los niveles de desarrollo mental del aprendiz.

Finalmente, Philpe Rice (1997), sostiene que, desde la teoría humanista, el ser humano, es un ente integral que no está determinado por pulsaciones ni por factores ambientales, es capaz de analizar los diferentes elementos que lo rodean y a partir de ello, puede tomar decisiones muy personales, que le ayuden a desarrollar sus potencialidades para su bienestar, así también tiene la capacidad para asumir las responsabilidades que implique cada decisión tomada.

Como se evidencia hay varias teorías respecto al aprendizaje, pero algo es cierto, cada una de estas teorías y otras que se han desarrollado, han realizado sus aportes en el proceso de aprendizaje y para cada acción en esta materia es importante conocerlas y al momento de

diseñar el proceso de aprendizaje hacer las consideraciones pertinentes para que puedan guiar de manera efectiva este proceso.

4.5 Finalidades de la educación

La educación como elemento formal y viva de la sociedad se plantea fines o propósitos que orienten sus acciones para realizar aportes esenciales a la sociedad y así evitar deambular o conducirse hacia la deriva. Egg (2014), plantea que la finalidad de la educación es todo lo que se espera lograr como resultado de las intenciones descritas o planteadas en el sistema educativa. Es la visión que orienta la materialización de los objetivos del proceso de formación y esta se desprende de la sociedad a la que pertenece y también proyecta la formación de las generaciones que conformarán la sociedad del futuro inmediato.

Por su parte León (2012), plantea que los fines de la educación pueden ser abstractas, pero determinan, anticipan, valoran y preestablecen los resultados de la educación y estos coadyuvan a la formación integral de la persona ideal para la sociedad a la que pertenece mediante la disciplina, el modelamiento, el trabajo, el amor, y el dominio del conocimiento. Todo esto para alcanzar el desarrollo del potencial del ser humano que es el sujeto principal de este proceso.

Para el caso de Guatemala, la Constitución Política de La Republica en su artículo 72, establece que la Educación Nacional tiene como fin supremo el desarrollo pleno de las capacidades y potencialidades del ser humano, el dominio de la información de su contexto local, regional, nacional e internacional, y sobre todo el conocimiento de su realidad y sus derechos individuales y colectivos.

Se puede establecer que los fines o propósitos de la educación son los enunciados tangibles e intangibles establecidas para el logro de sus resultados u objetivos, los cuales

emanan de la misma sociedad con el fin de preparar y orientar el que hacer educativo en todas sus dimensiones, con el mandato de preparar las futuras generaciones y actores principales del desarrollo en todas las áreas que el ser humano tiene incidencia.

4.6 Planificación Educativa.

Para Ander Eg (2014), la planificación es el instrumento que sirve para organizar los objetivos o competencia, actividades y proyectos para el desarrollo del proyecto curricular, de los centros educativos; Zabala (s.f.), por su parte plantea que la planificación consiste en transformar ideas o metas en un proceso de acción; así también El Mineduc (2014), sostiene que la planificación es el instrumento donde se plasman las ideas sobre las actividades a realizar; sirve para evitar la improvisación de las actividades a desarrollar en un periodo o curso específico; además contribuye a la visualización de competencias e indicadores de logros y los contenidos establecidos; también orienta en la definición de las actividades, los recursos y las herramientas de evaluación.

Moratos M. H. (2019), establece que la planificación es el acto de estructurar las actividades educativas, en el que se compilan las competencias, los temas, la metodología, las estrategias educativas y los procesos de evaluación a implementar.

Se establece que la planificación es un instrumento físico en el que plasman las ideas y acciones principales a implementar en la actividad educativa durante un periodo específico del proceso de la enseñanza aprendizaje.

4.7 Competencias de aprendizaje

En las últimas décadas, principalmente en los últimos años del siglo XX y los primeros del siglo XXI, los sistemas educativos han transitado de los objetivos educativos

hacia las competencias educativas, por ser éstas últimas, en teoría, más significativas que los anteriores, por lo que se puede afirmar que esto es generalizado y de mayor utilidad en comparación de los objetivos en el lenguaje de la enseñanza aprendizaje. En el caso específico de Guatemala el proceso de enseñanza aprendizaje se basa en las competencias. Por lo que a continuación se presentan conceptos generales sobre el mismo:

Bautista (2007), plantea que es complejo precisar la definición de competencia, esto debido a diferentes matices y conceptos que se han generado al respecto, además, ésta integra una variedad de elementos y actitudes complejas de cada persona, como los procesos mentales, elementos afectivos y biológicos, así como elementos del lenguaje y las interacciones sociales y contextuales, por lo que no se puede establecer un elemento dimensional a desarrollarse en cada ser humano.

En contraparte, la organización para la Cooperación y Desarrollo OCDE, (s.f.) define la competencia como la interacción de diferentes habilidades y capacidades para resolver situaciones de la vida o del diario vivir de una persona. Es decir, una competencia es la capacidad de poder resolver determinada situación de manera efectiva o exitosa mediante la aplicación de los diferentes conocimientos y aprendizajes adquiridos.

El Ministerio de Educación, Mineduc (2008), define la competencia como la habilidad con que se desenvuelve una persona para resolver situaciones cotidianas y a partir de ello obtener aprendizajes significativos. Y esto se desarrolla mediante la interacción de tres componentes importantes: el sujeto que enfrenta la situación, los conocimientos con los que cuenta y el lugar donde se desarrolla la situación.

Se puede establecer que la competencia es un proceso multidimensional que desarrolla las habilidades, capacidades, actitudes y conocimientos o saberes que desarrollan los seres humanos en los diferentes ámbitos de aprendizajes, con el fin de poder

desempeñarse de manera efectiva ante las circunstancias positivas y negativas que se enfrentan en el diario vivir en el ámbito personal, familiar y social.

4.7 Indicadores de Logros

El proceso de enseñanza aprendizaje no se puede desarrollar si no se cuenta con elementos que determinen lo realizado, para ello se han establecido los indicadores de logros para medir lo alcanzado en la implementación del proceso, por lo anterior se toma lo planteado por los siguientes autores sobre el tema:

Según Mordochowicz, A. (2006), es complicado establecer una definición que abarque todos los elementos necesarios, sin embargo, se puede decir que es una medida de tipo cuantitativo sobre elementos que se asumen de mucha importancia en el sistema educativo. Por su parte Sistemas y saberes (2023), expone que los indicadores de logros son pautas establecidas por los docentes o el currículo que van orientando el avance de los estudiantes, puede estar orientados hacia el saber, conocimiento; hacia el ser, persona, y el saber hacer, o capacidades de desempeño en áreas específicas.

Según Ríos Reyes (2023), establece que el indicador se refiere a la medida que demuestra lo que los estudiantes han adquirido en relación a determinado tema o capacidades, que además determina el nivel de avance y éxito de los estudiantes, los cuales son determinados mediante instrumentos de evaluación de manera individual o colectiva.

Se puede establecer que un indicador de logro es un parámetro que orienta los avances en materia de aprendizaje de los estudiantes en relación a las competencias establecidas para su nivel. Los cuales determinan la efectividad del proceso de enseñanza aprendizaje implementados por el docente, el estudiante y el centro educativo.

4.8 Estrategias de aprendizaje o medios de aprendizaje.

Para alcanzar las competencias u objetivos en el proceso de enseñanza - aprendizaje, en menester la utilización de los medios o estrategias de aprendizaje, los cuales son definidos de la siguiente manera:

Prieto (2012), plantea que las estrategias de enseñanza aprendizaje son instrumentos o medios al alcance del docente o facilitador que le sirven como vía para transmitir conocimientos, desarrollar habilidades, capacidades o competencias que se quieren fomentar o crear en los estudiantes. Por lo general éstas se caracterizan por contar con las tres etapas siguientes: Inicio, desarrollo y cierre. De los cuales también puede existir una variedad de categorizaciones entre las que se pueden destacar: las estrategias para recabar conocimientos previos, organizar o estructurar contenidos y fomentar el recuerdo.

Para García (2005), las estrategias de enseñanza-aprendizaje son acciones premeditadas, planteadas con un fin específico que orientan las actividades a realizar durante el periodo de aprendizaje. También se puede plantear de mejor manera como las actividades potencialmente conscientes y controlables, debidamente seleccionadas para alcanzar un fin. Dicho de otra manera, son procedimientos que se aplican de manera objetiva o deliberada a una actividad específica y éstas no pueden ser producto o consecuencia del azar, sino antes bien, son debidamente planificadas para lograr su cometido.

Para Egg (2014), las estrategias de aprendizajes se pueden definir como: la capacidad de combinar, coordinar, distribuir y aplicar acciones o medidas adecuadas y pertinentes para el contexto en el que se desarrollará el proceso educativo concatenadas a una serie de elementos cuidadosamente seleccionadas para la construcción en implementación de un plan de trabajo viable y flexible para superar algunas circunstancias que no favorecen su

implementación a plenitud, por lo que se puede establecer como la ruta a seguir para el alcance de los objetivos educativos a pesar de las limitaciones que se presentan en el contexto, el ambiente o los sujetos con quienes se trabaja.

Después de analizar varios autores se puede concluir que las estrategias son los medios establecidos y elegidos de manera consciente por el facilitador para desarrollar los contenidos y alcanzar los objetivos, estos pueden ser de una gama muy amplia.

4.9 Unidades o contenidos de estudio

Los contenidos se conforman por el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes y se categorizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Mad (2002), establece que los contenidos educativos son los temas indispensables para alcanzar las capacidades propuestas en el proceso pedagógico. Estos pueden ser de diferentes categorías como los que se refieren a conceptos, a conocimientos de hechos; o los que se refieren a procedimientos o capacidad de realizar o construir productos específicos y los relacionados a actitudes del educando en contextos determinados, es decir los enfocados al comportamiento.

El Mineduc (2010), por su parte establece que los contenidos educativos son el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales que han de dominar los estudiantes para promover su desarrollo integral y la plenitud de sus potencialidades. Los cuales se categorizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los conceptuales se refieren a los conceptos, hechos datos que se han de aprender, los procedimentales se orientan en las habilidades físicas que han de desarrollarse para poder elaborar un producto o alcanzar un resultado y los actitudinales se orientan a las actitudes o práctica de principios y valores.

Según Ocaña (2013), los contenidos son lineamientos generales, conocimientos acumulados del ser humano, debidamente concatenados, que coadyuven a preparar a los sujetos para su proceso de transformación y el desarrollo de la plenitud de sus diferentes capacidades.

Se puede plantear que contenido es toda la serie de saberes y conocimientos debidamente seleccionados por las instancias educativas que se espera que los educandos asimilen o dominen en su etapa de formación para pasar al siguiente grado, nivel o para transformar la sociedad.

4.10 Evaluación de aprendizajes

Todo proceso debería ser sujeto a un análisis en relación a los avances o logros alcanzados, sin embargo, no siempre se aplica y o si se aplica no se hace de manera objetiva y sistemática. En el caso de la educación, es indispensable realizar una evaluación para tener conocimiento sobre el avance y los logros alcanzados. Al respecto se plantean las siguientes nociones:

El Mineduc (2010), plantea que la evaluación educativa o de aprendizajes, es el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, analítico y reflexivo que se realiza para medir los avances alcanzados por cada estudiante en alguna materia específica o durante el proceso de formación, sirve como base para planificar las siguientes actividades de seguimiento o acompañamiento para consolidar las competencias que se pretenden alcanzar durante el proceso. Es decir, la evaluación es el medio que se utiliza para verificar los avances, planificar el seguimiento a implementar para alcanzar las metas planteadas en el proceso de formación.

Guerra (2014), plantea que la evaluación es un proceso técnico que acompaña el proceso de aprendizaje, orientado por principios, valores bien definidos e intereses bien

intencionadas hacia las partes a ser evaluadas; por otra parte, debe ser rigurosamente contextualizada, participativa, multidisciplinaria e integral, realizado mediante una diversidad de instrumentos para la adecuada corroboración de los resultados, pero también debe ser catalizador del colegio de docentes y del sistema educativo a quienes también se les puede atribuir las razones de los resultados.

González & Mendiola (2020), definen que la evaluación de los aprendizajes es un recurso de tipo cualitativo o cuantitativo que se utiliza en los espacios educativos, con el fin de sumar al proceso formativo mediante el ofrecimiento de la información que se requiere sobre el avance de los aprendizajes planteados y sirve como base para idear e implementar acciones con el fin de mejorar la enseñanza, el análisis correspondiente sobre los resultados obtenidos en diferentes periodos. Sin embargo, para lograr dicho cometido este debe implementarse de manera objetiva, oportuna, correcta y con los instrumentos adecuados.

Se puede afirmar que la evaluación es una de las partes fundamentales que ilumina el proceso educativo en relación a sus avances o estancamientos, por lo que esto debe realizarse de manera objetiva, sistemática e integral en relación a los aspectos, procesos, pero también a los integrantes de la comunidad educativa.

4.11 Aprender a emprender

Aprender a emprender es uno de los temas que, por lo menos en los últimos veinte años, ha tomado auge significativo en diferentes espacios y niveles, y en la educación superior no es la excepción, esto debido a las situaciones sociales, económicas y políticas que se viven. Al respecto la Unesco (2002), plantea:

Ante el contexto actual, en el cual se evidencian estadísticas de elevado desempleo, pobreza, y marginación, la universidad o la educación superior necesita adoptar

métodos de enseñanza aprendizaje que permitan desarrollar en sus egresados, la capacidad de aprender a emprender, con el fin de crear sus propios empleos o implementar instancias productivas o comerciales que coadyuven a reducir los flagelos ya citados; esto significa, que es importante promover la generación del conocimiento, el aprendizaje y la investigación permanente, con el fin de potencializar a plenitud las capacidades integrales del ser humano y la sociedad en la que convive. (p. 42)

Por otra parte, la Organización de las Naciones Unidas en 1998, en la declaración sobre educación superior de América Latina y el Caribe, en el artículo 7, inciso d) de la misión y funciones de la educación superior establece que fomentar el espíritu de iniciativa y emprendimiento debe ser la misión fundamental, esto propiciará los cambios sociales que promuevan la igualdad y la justicia, así como el desarrollo pleno de las capacidades de los egresados.

Así también, se insiste en que se deben establecer los lineamientos precisos para la actualización de competencias pedagógicas de los docentes de la educación superior, para la priorización de temas como la investigación, innovación permanente, el desarrollo de las capacidades de tomar iniciativas y no enfocarse en la transmisión de conocimientos, una metodología obsoleta.

Ante tales circunstancias, planteamientos y consensos, la UNESCO en el año 2002, mediante el Proyecto de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC), retoma el tema y acuerda implementar para estos países el quinto pilar de la educación, aprender a emprender concibiéndolo de la siguiente manera: la educación ya no se debe circunscribir en el desarrollo de las competencias básicas tradicionales, aunque éstas son importantes, es imperativo el desarrollo de las capacidades de los educandos para el ejercicio pleno de la

ciudadanía, construcción de una cultura de paz y la transformación positiva de la sociedad. Se debe hacer énfasis en los pilares del aprendizaje del siglo XXI, propuestos por Jackes De Loris, que se refieren a: aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a vivir; a los mismos, es necesario sumarles el quinto pilar que debe ser el de aprender a emprender; estos deben ser los elementos necesarios para confrontar la educación tradicional y a la vez la luz que debe guiar el aprendizaje significativo para el desarrollo de una actitud proactiva, innovadora y propositiva.

Pero el emprendimiento no se debe suscribir en el nivel universitario, sino también en los otros niveles, así lo plantea Bankinter (2010): Los centros educativos de todos los niveles y en todos sus ámbitos tienen como fin la generación de desarrollo, fortalecimiento de actitudes, capacidades, comportamientos y mentalidades en los educandos, es decir pueden crear, desarrollar e incidir significativamente en mantenerlas, modificarlas o cambiarlas; y la educación en emprendimiento es fundamental para el desarrollo de las futuras generaciones quienes serán los responsables de construir la sociedad del futuro, por lo que en el presente siglo es propicio promoverla e implementarla para contar una generación innovadora, creativa y emprendedora.

Brasco I. (2016), reafirma lo anterior, al sostener enérgicamente, que el emprendimiento no debe ser un tema exclusivo del nivel superior, sino a nivel de todas las instituciones de enseñanza, se debe iniciar en la educación básica o elemental; por otra parte, sostiene, que es tiempo de cambiar los paradigmas que habían planteado que las iniciativas pedagógicas para impulsar programas de emprendimiento estaba destinada a la educación técnico profesional, agraria y a la educación postobligatoria, en algunos lugares ya los han empezado a implementar.

De igual manera, en el año 2010, el Currículo Nacional Base para el nivel

Diversificado, el Mineduc de Guatemala, en los propósitos de la transformación curricular, establece entre otros “el impulso a procesos educativos basados en el aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a emprender”. (p. 23).

Como se puede constatar, la educación en emprendimiento en primera instancia es una necesidad ante el contexto actual, seguidamente es requerido en los diferentes niveles educativos.

4.12 Teorías del emprendimiento

El emprendimiento, como la educación es un tema que ha evolucionado en y con la sociedad, así también han existido personas dedicadas a su estudio, por lo que se presentan las siguientes teorías:

Riveros (2019), plantea las siguientes teorías: a) Del beneficio del empresario, ésta considera al emprendedor como el actor principal de los beneficios de la empresa. b) De los costes de transición: Se enfoca en la definición y establecimiento de la jerarquía efectiva para una empresa. c) Del desarrollo económico de Schumpeter, retoma la idea tradicional de la empresa, mediante los medios de producción. d) De los rasgos de la personalidad, se enfoca en el análisis del perfil psicológico del empresario en relación a los que no son emprendedores y de la definición de los niveles de éxito entre los emprendedores. e) De Kirzner, ésta resalta las capacidades del emprendedor en relación al descubrimiento o desarrollo del producto comerciable.

Por su parte, Gámez Gutiérrez, J. (2016), expone las siguientes teorías sobre emprendimientos: a) Económica: basado en los rasgos de inteligencia, superioridad, aptitud, innovación, asunción de riesgos y egoísmo, una persona puede ser emprendedora;

enfocándose en la rentabilidad de sus acciones, mediante la identificación de necesidades y la capacidad de proveer soluciones, es un empresario tradicional y capitalista. b) Emprendimiento o emprendedor, psicológico: ésta corriente fundamenta sus argumentos en base a la creatividad, la independencia, el liderazgo, el oportunismo, la individualidad, la intuición, la organización, la racionalización y la capacidad de planificación; que a la vez es influenciado por su contexto. c) El emprendedor o emprendimiento, según la sociología: para ser emprendedor, es una decisión individual, pero con grandes influencias del contexto, con posibles vínculos religiosos. d) Los emprendedores, según la administración: ésta corriente se sostiene en la efectividad de la producción, la gestión de las empresas, el uso adecuado de estrategias y la toma de decisiones.

Gómez, L. A. (2013), plantea la siguiente clasificación de teorías en relación al emprendimiento: a) la teoría según Schumpeter, el cual sostiene que el emprendedor es una persona con características especiales que realiza combinaciones o modificaciones de lo existente para darle un valor agregado; b) la teoría según la escuela austriaca, posiciona que el emprendedor es alguien que está atento a las oportunidades incluso en la incertidumbre; c) el emprendedor según Haword Stevenson, ésta teoría hace mayor énfasis en las oportunidades que en los recursos, por lo que le da importancia al proceso de enseñanza en los escuelas de formación, el trabajo en equipo, el crecimiento de las empresas, el mercado y las personas.

Según Fraire, A. (2004), el emprendimiento se puede concebir como un triángulo, entre el emprendedor, su proyecto y el capital, la alineación de estos tres elementos determina el éxito del emprendedor o el emprendimiento. Pero de estos tres elementos, el de mayor incidencia es el del emprendedor.

Allan, Gibb (s.f.), sostiene que, para la conformación de emprendimientos, son

sustanciales varios elementos, como el deseo o iniciativa de las personas, con libertad, independencia y el control sobre las decisiones que se toman; así también el contexto, incluyendo el marco legal, y el establecimiento de las redes en todos los niveles, como el educativo, los proveedores, los consumidores y la comunidad, es decir se debe contar con una cultura de emprendimientos.

Según lo planteado por los autores anteriores, existe un abanico de corrientes de las cuales algunas resaltan la cualidad individual del emprendedor, otros se centran en el contexto y otros retoman algunas partes de algunos planteamientos para establecer una teoría de término medio. Una situación puede ser sustentada, el emprendimiento va evolucionando junto con las sociedades quienes determinan el nivel de éxito o de vida de cada emprendedor o emprendimiento.

4.13 Características del emprendedor

El emprendedor, como se ha mencionado es una persona con características especiales, que pueden ser natas o innatas, pero que de alguna manera se han desarrollado, los siguientes autores han elaborado el perfil o características de una persona emprendedora:

Bes (2007), afirma que el emprendedor es aquella persona que se siente bien ante la incertidumbre, es decir que no disfruta de la comodidad y la rutina; se centra en crear algo, confía siempre en la posibilidad del éxito, aunque las circunstancias no parezcan favorables; tiene una gran capacidad de sobreponerse a las dificultades o fracasos, resiste el sufrimiento, tiene un espíritu luchador, es constante, tenaz, perseverante y aprende de las adversidades.

Sánchez (2010), desde su enfoque enumera las siguientes características de un buen emprendedor. En primera instancia es un apasionado por los negocios o la producción, cuenta con una visión clara o estratégica de lo que desea, aprende de todo y de todos, busca el logro

de resultados, es persistente y tiene coraje para seguir luchando a pesar de las adversidades que enfrenta, es creativo e innovador, siempre está en busca de alguna oportunidad y cuando se presenta la aprovecha, busca y acepta el apoyo de otros, mantiene una autoestima equilibrado, es asertivo y organizado.

Vidal (2017), por su parte, plantea que el emprendedor siempre está dispuesto a resolver problemas o necesidades, no le teme a los retos o desafíos, identifica las oportunidades, hace del emprendimiento su estilo de vida, confía en sí mismo y sobre todo es perseverante.

Se puede concluir que un emprendedor es aquella persona que está siempre en la búsqueda de alternativas de solución a las limitaciones que se enfrentan a nivel personal, familiar y social, pero sobre todo cuenta con capacidades resilientes y creativas, así como de planificación, producción y el enfoque de transacción.

4.14 Teorías curriculares que apoyan el emprendimiento

El emprendimiento es un tema que ha sido o será vinculado al proceso educativo, por lo que se sustenta en las siguientes teorías:

Según Ruiz J. M. (2019), en su clasificación de los modelos curriculares, establece el modelo socio crítico, que se orienta hacia la concientización de los actores educativos, para mejorar su realidad social, cuya premisa fundamental es el análisis reflexivo sobre el aprendizaje que sume la autonomía del pensamiento y acción para la transformación social a través de las iniciativas individuales e interactivas; sobre todo considerando las fases 1 y 2 de su elaboración que plantea identificar y comprender los problemas en la realidad y el establecimiento de un espacio de discusión en el que se posicionan los aspectos sociales, políticos, económicos y contextuales.

Por su parte la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE

(s.f.), sostiene que en los tiempos modernos demandan de las sociedades, especialmente a los individuos, competencias para enfrentar los desafíos que se le presentan, razón por la cual es importante promover una educación basada en competencias, lo que permitirá a las generaciones contar con herramientas que permitan resolver su vida, de manera autónoma, con características de flexibilidad, espíritu emprendedor, la responsabilidad, innovación creatividad y adaptabilidad, con capacidades para elaborar e implementar planes de vida y proyectos personales lo que conllevará a beneficios sociales y económicas.

Basado en lo anterior la teoría curricular socio crítico y la basada en competencias fundamentan la implementación del emprendimiento en el proceso de formación, esto debido a las necesidades sociales y la formación de seres autónomos, libres y responsables con y en la situación social.

4.15 Currículo y emprendimiento.

Según la Unesco (2021), plantea 5 niveles de la relación del emprendimiento con el currículo, a saber, los siguientes: a) integración extraescolar, la formación no forma parte del currículo obligatorio; b) módulo optativo, programas obligatorios para una parte del alumnado; c) transversal, programa obligatorio que integra la formación en muchos módulos ya existentes; d) módulos de emprendimiento, la formación es parte regular del programa obligatorio; y e) combinación de a y e; partes obligatorias, combinadas con partes avanzadas, módulos y actividades extracurriculares.

Para Pérez Díaz, L. (2014), el abordaje del tema de emprendimiento debe ser radical en el currículo, no acciones fragmentadas, éstas en primera instancia deben estar claramente normadas desde los entes que establecen los elementos curriculares a implementar, cuidando que éstas no se vuelvan limitantes, como es el caso de la educación por objetivos, que no

abonan mucho al fin de formar emprendedores y transformar la sociedad. Se requiere de una gestión curricular de manera congruente, con acciones a niveles macro y micro curriculares, para estimular y potenciar las capacidades y el espíritu de emprendimiento, deben propiciarse espacio de diseño, aplicación de espacios de formación en autonomía, creatividad, capacidad de enfrentar lo incierto y de las posibilidades.

Según Rodríguez Ruiz, J. C. (2014), tomando como base la experiencia de la Universidad Piloto de Colombia, sostiene que éste currículo ha tenido cierto nivel de éxito porque se ha visto acuerpado por un compendio de leyes, apoyado por una cadena de entes e instancias que promueven y fomentan el emprendimiento, así también la iniciativa de la universidad misma que ha establecido la carrera de Administración de Empresas, con su respectivo pensum de estudios, varias competencias transversales y actividades específicas que fomentan el emprendimiento como ejes temáticos, un grupo de investigadores en relación al tema, creación de espacios académicos laborales y prácticas empresariales, la producción de productos para los habitantes de la localidad, en definitiva una articulación minuciosamente en apoyo a la malla curricular de la carrera y de la universidad.

Como se puede visualizar el tema de emprendimiento debe estar claramente diseñado en el currículo, pero eso no es suficiente, también es necesario orientar las acciones hacia ese fin, por otra parte, es importante el involucramiento de varios entes o actores para la construcción de la cultura de emprendimiento y de esta manera alcanzar resultados positivos.

4.16 Competencias del estudiante para el emprendimiento

Como se ha citado, el aprendizaje en emprendimientos, idealmente debe basarse en las competencias, por lo que se presenta lo que algunos especialistas en el tema, han planteado:

Bacigalupo, M., Kamplis P., y Van, G. (2016), plantean tres áreas o categorías de competencias, las cuales se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 2. Competencias según: Bacigalupo, M., Kamplis P. y Van.

Áreas	Competencias
1. Ideas y oportunidades	1.1. Detectar oportunidades 1.2. Creatividad 1.3. Visión 1.4. Valor de las ideas 1.5. Pensamiento ético y sostenible
2. Recursos	2.1. Autoconciencia y autoeficacia 2.2. Motivación y perseverancia 2.3. Movilización de recursos 2.4. Conocimiento financiero y económico 2.5. Movilización a otros y otras
3. En Acción	3.1. Tomar la iniciativa 3.2. Planificación y gestión 3.3. Como afrontar la incertidumbre, la ambigüedad y el riesgo 3.4. Trabajar con otros y otras 3.5. Aprender a través de la experiencia

Fuente: adaptado de EntreComp: The Entrepreneurship Competence Framework

Según el Servicio de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas de Brasil, SEBRA (2006), establece las siguientes competencias que deben desarrollar los estudiantes o prototipos de emprendedores:

Tabla 3. Competencias según SEBRA

Saber conocer	Saber Ser/Convivir	Saber Hacer
Conocimientos sobre tecnología y Comunicación. Capacidad de análisis, argumentación, juicio y Discernimiento. Capacidad de formulación de Hipótesis. Raciocinio conceptual y lógico.	Autodesarrollo Innovación y creatividad Orientado hacia los cambios Buenas relaciones interpersonales Convivencia en sociedad/cooperación Persuasivo Capacidad de negociación Con autoconfianza e iniciativa Proactivo	Aplicado Pragmático Orientado hacia resultados Practica los valores organizativos Orientada hacia la calidad Administra equipos Capacidad de Planeamiento Líder Auto directivo Estratega

	Con pensamiento proyectivo y sistémico Con visión de equipo Respeto a la diversidad Valores de la Organización Control de Emociones/sentimientos Con principios éticos	Capacidad en la toma de decisiones Eficiente Concreto Orientado a la solución de problemas
--	---	---

Adoptado de SEBRA (2006)

Gómez, L. (2014), establece las siguientes competencias a desarrollar en el proceso de formación en emprendimiento:

Habilidades: Reconocer oportunidades a lo largo de la vida, explotarlas a través de la generación de nuevas ideas y la búsqueda de recursos, poner en marcha y gestionar un proyecto, pensar de manera creativa y crítica, generar ideas y detectar oportunidades, evaluar los riesgos relacionados con el emprender, obtener y organizar recursos, trabajar en equipo, actuar bajo presión, liderar y habilidades comunicativas.

Actitudes: Percepción de los aspectos positivos de emprender, pasión por lo que hace, necesidad de logros, atención a las oportunidades, confort con la incertidumbre, tolerancia al fracaso, responsabilidad, confianza en sí mismo y flexibilidad (pp. 146-147).

Luego de las ideas planteadas por los autores ya citados, las características del emprendedor se pueden ir fortaleciendo mediante la implementación de procesos formativos o experimentales y sobre salen las que se relacionan con la tenacidad, la creatividad y la adaptabilidad al cambio.

4.17 Unidades curriculares para el emprendimiento.

Para la implementación del emprendimiento en los sistemas educativos, particularmente en el nivel universitario, es fundamental establecer unidades curriculares, por lo que se presentan las básicas que se están implementando en la actualidad, en el contexto y nivel técnico universitario:

La universidad Rafael Landívar (s.f.), para la carrera del Profesorado de Enseñanza Media con especialidad en emprendimiento para la productividad, establece las siguientes áreas para la formación:

Introducción al emprendimiento; Gestión empresarial, Desarrollo creativo de estrategias de comercialización, Investigación y técnicas de mercadeo, Innovación y tecnología para el emprendimiento, Planificación estratégica, Gestión de proyectos de desarrollo sostenible y sustentable, Administración financiera, liderazgo y negociación empresarial, Transformación estratégica sostenible y sustentable, y gestión de la calidad y productividad.

Por su parte la universidad Panamericana (s.f.), establece para su carrera Técnico Universitario en Administración de Negocios Digitales, las siguientes áreas o cursos:

Proceso Administrativo I, Proceso Administración II, Derecho Mercantil-Mercadotecnia General; Matemática Financiera Básica- Análisis Mercadológico- Contabilidad General, - Emprendimiento de negocios digitales- Estrategia de negocios digitales- Community Management y Social Media- Estadística Básica- Estadística Avanzada- Inteligencia de Negocios Digitales- Comercio electrónico, Costos y Presupuestos- Microeconomía Básica- Administración de Operaciones- Práctica- Macroeconomía Básica- Gestión de la Cadena de Suministros. Los cuales son complementados con otros cursos o

áreas de aprendizaje.

Por su parte la Universidad del Valle (s.f.) Para su carrera de Gestión del emprendimiento y la innovación establece los siguientes cursos:

Tabla 4. Cursos de la Universidad del Valle para la carrera de Gestión del emprendimiento y la innovación.

Primer Semestre	Segundo Semestre
Creatividad e innovación. Teorías y modelos de emprendimiento e innovación. Empresas y empresarios (Investigación y estudios de caso). Ciencias humanas. Formación social y ciudadana. Fundamentos de economía y comercio. Cálculo.	Liderazgo y trabajo en equipo Mercadeo estratégico Legislación comercial y tributaria científico tecnológico Análisis y diagnóstico del entorno Estadística para las ciencias de la administración Fundamentos de contabilidad
Tercer Semestre	Cuarto Semestre
Ideación y diseño de nuevos productos y servicios Habilidades gerenciales Legislación laboral Inglés con fines generales y académicos I Comprensión y producción de textos académicos generales Taller de habilidades informáticas para la gestión Matemática para finanzas	Diseño y gestión de sistemas productivos y logísticos Investigación de mercados estratégicos Gestión humana Humanismo, pensamiento administrativo y organizaciones Inglés con fines generales y académicos II Estilo de vida saludable Análisis de costos y presupuestos
Quinto Semestre	Sexto Semestre
Diseño de nuevos modelos de negocios Gestión del cambio, el riesgo y la incertidumbre Electiva profesional I Previsión y prospectiva estratégica Inglés con fines generales y académicos III Ética en los negocios, responsabilidad social y sostenibilidad ambiental Red de relaciones, financiación e inversión	Laboratorio empresarial experiencial Electiva profesional II Derecho de autor y propiedad intelectual Planeación y direccionamiento estratégico Gestión de calidad y productividad Entorno global, interculturalidad y negociación Administración y gestión financiera
Séptimo Semestre	Octavo Semestre
Trabajo de grado integrador I Gerencia de proyecto emprendedor Electiva profesional III	Trabajo de grado integrador II Gestión del conocimiento e innovación Electiva profesional IV

Análisis y toma de decisiones Dirección de empresas familiares Inglés con fines generales y académicos IV Gestión tecnológica y digital	Consultorio empresarial Gobierno corporativo, protocolo de familia y sucesión Lenguaje gerencial, discurso y oratoria Negocios internacionales
--	---

Tomado del pensum de estudios de la carrera de Gestión del emprendimiento y la innovación.

Como se evidencia en la implementación de carreras en emprendimiento del nivel técnico en emprendimientos, se han establecido pensum de estudios para las carreras que se especializan en éste tema.

4.18 Contenidos básicos a desarrollar en áreas de emprendimientos

Sin lugar a dudas que el contenido para la formación en emprendimientos es abundante, pero con la intención de plantear ideas para el fortalecimiento de las competencias y conocimientos básicos a dominar, se presenta una breve colección de los que se están implementando en procesos de formación en emprendimientos en diferentes ámbitos educativos:

La Universidad Central de Costa Rica (s.f.), establece para su carrera de Técnico en Gestión del emprendimiento, los siguientes 4 módulos y sus respectivos contenidos:

Módulo I: Gestión estratégica de negocios, gestión de marketing y proceso de comercialización.

Módulo II: Administración de operaciones, procesos productivos y Gestión administrativa.

Módulo III: Gestión financiera, gestión contable y mercados internacionales.

Módulo IV: Innovación estratégica, gestión de responsabilidad social empresarial (RSE) y exposición final ferial.

Por su parte, La Universidad de Salamanca (s.f.), establece en su curso, Fomentos del proyecto emprendedor, los siguientes contenidos:

El proceso emprendedor, competencias y modelos de desarrollo, gestión de ideas, learn startup, modelos de negocio y planes de negocio, herramientas digitales y tecnológicas para emprender.

En el curso de Recursos para enseñar a innovar, los siguientes contenidos:

Motivación para aprender y emprender, estructuración del programa, modelos y casos, nuevas tecnologías, generación de ideas creativas para emprender, recursos pedagógicos según niveles educativos y propuesta de valor.

Así también, La Escuela de Calidad y Formación Empresarial (s.f.), en su proceso de formación en Técnico en emprendimiento e intraemprendimiento, innovación crecimiento y desarrollo de negocios con éxito, plantea los siguientes contenidos básicos en su proceso de formación:

Módulo I. Emprender con éxito: Innovación y crecimiento

Unidad 1. Emprender con éxito en una Startup.

Unidad 2. Conceptos esenciales de marketing y negocios para emprender con éxito

Unidad 3. Modelo de desarrollo de clientes en una startup

Unidad 4. Growth hacking: Técnicas de crecimiento empresarial rápido.

Unidad 5. Conceptos esenciales de la financiación para tomar decisiones y emprender con éxito.

Unidad 6. Aspectos económicos de la innovación – startup.

Unidad 7. Claves de la gestión del talento en la innovación: Motivación 3.0.

Unidad 8. Business Plan.

Módulo II. Gestión de competencias personales.

Unidad 1. Marca personal y desarrollo profesional.

Unidad 2. Creación de un entorno personal de aprendizaje (PLE)

Módulo III. Prevención de riesgos laborales.

- a) Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.
- b) Riesgos generales y prevención.
- c) Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.

Mateus M.A. (2014) También propone las siguientes áreas y contenidos a desarrollar:

Tabla 5. Mateus, M.A. (2014) áreas y contenidos a desarrollar.

Curso:	Contenidos (Temática)
Emprendimiento I	Conceptos de emprendimiento e intraemprendimiento. Antecedentes empresariales en el territorio. Tipologías de Emprendimientos. Matriz DOFA Personal. Innovación y Creatividad Idea de negocio. Concepto de negocio Oportunidad de negocio
Emprendimientos II.	Consideraciones de mercado Consideraciones técnicas Consideraciones financieras Consideraciones organizacionales y legales Plan de implementación

Tomado del programa de Tecnología en Asistencia Gerencial y la propuesta curricular sobre emprendimiento.

Como se ha constatado, los contenidos básicos se centran en el desarrollo y dominio de las etapas del emprendimiento, las relaciones sociales y el crecimiento personal.

4.19 Estrategias para el aprendizaje del emprendimiento

Para la implementación del proceso de emprendimientos, es importante hacer una presentación en relación las estrategias a ser aplicadas para su desarrollo, para el caso se citan

a los siguientes autores:

Martín, V. (2006), plantea como estrategia fundamental para la enseñanza del aprendizaje en emprendimiento el método del aprendizaje activo, la cual toma en alta consideración la participación y el compromiso del que aprende, lo que demanda experiencias significativas para el educando. La misma hace énfasis y actividades de corte del estudio de casos.

Según Reyes R. (2023), las principales formas de promover el aprendizaje en emprendimiento son: a) El aprendizaje Basado en proyectos (ABP); el cual permite a los aprendientes completar un ciclo en relación a algún proceso, para este caso sería para un emprendimiento. b) El aprendizaje experiencial, ésta plantea que a los estudiantes hay que exponerles a vivencias de aprendizaje, ya sean simuladas o reales, para que vayan desarrollando sus capacidades emprendedoras. c) La colaboración con el sector empresarial, sugiere que se deben coordinar acciones de aprendizaje con las empresas, las cuales pueden ser mediante prácticas, pasantías o asesoramientos. d) Aprendizaje digital o tecnológico: esta se desarrolla mediante el uso de dispositivos digitales, plataformas digitales y redes sociales las cuales pueden ser aprovechadas para el desarrollo de actividades que desarrollan y fortalezcan las capacidades emprendedoras.

Corduras Martínez A. (2014), por su parte plantea entre otras las siguientes estrategias para el aprendizaje del emprendimiento: la formación presencial o en línea, estudio y análisis de casos reales e imaginarios, círculos o reuniones con empresarios, elaboración e implementación de proyectos, realización de prácticas en empresas de trayectoria, investigación, mentorías o coaching, el juego de roles, socialización de información significativa en relación a las temáticas de emprendimiento y concursos y premiación entre los participantes.

Como se evidencia el aprendizaje en emprendimiento se realiza mediante desafíos, experiencias reales o supuestos, con énfasis en la intervención activa del que aprende.

4.20 Actividades y recursos formativos en emprendimiento

Para el desarrollo efectivo del proceso de formación en emprendimiento es fundamental contar con actividades y recursos establecidos y específicos para la asimilación de los contenidos y desarrollo de las competencias específicas, los siguientes autores presentan las sucesivas propuestas:

Según Rodríguez Ruiz, J. C. (2014), enlista las siguientes actividades y recursos para la formación del emprendimiento: estudios de casos exitosos de emprendimiento, lectura de artículos y libros sobre emprendimiento y creación de empresas, realización de talleres y ferias de emprendimiento, juegos de roles, integración a funciones en un proyecto empresarial, visita a empresas, elaboración de planes de negocios, participación en grupos de investigación, implementación de semilleros de emprendimientos, participación en conferencias y programas radiales.

Tech school of educación (s.f.), presenta las siguientes actividades y recursos para la formación en emprendimientos: El aprendizaje a través de imágenes, la realización de actividades prácticas, promoción de la autoevaluación, implementación de actividades innovadoras, círculos de discusión, panel foros, uso de audios y videos, elaboración de resúmenes, lecturas complementarias, análisis de casos y clases magistrales.

Por su parte Aula planeta (s.f.), plantea las siguientes actividades y recursos para la formación en emprendimientos: Auto aplicación de test para determinar características y habilidades, manejo de herramientas digitales como Excel, Money Town, Gen in Revolución, calcular el IVA, simulacros de administración financiera, elaboración de planes de negocios,

aplicación del herramienta del FODA, Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, organización y realización de trabajos en equipos, implementación y desarrollo de juego de roles a nivel físico presencial o mediante herramientas en línea, promoción de una cultura empresarial y el uso de recursos digitales.

La propuesta de los autores es variada en relación a las actividades y recursos a utilizar en la formación del emprendimiento, se deben elegir las que mejor se adapten al contexto y las consideraciones que se pueden hacer para alcanzar los mejores resultados.

4.21 Evaluación de proceso de formación en emprendimiento

El proceso en emprendimientos como todo proceso formativo necesita de una etapa de evaluación, por lo que se presentan autores y espacios que han realizado estudios y propuestas en éste tema:

Según Martin V. (2006), la evaluación en la formación en emprendimientos se debe basar en resultados concretos obtenidos al realizar actividades de aprendizaje que generen experiencias significativas, y no en respuestas de tipo memorístico a preguntas pre establecidas en un test o examen.

Por su parte, Caduras Martínez, A. (2014), plantea que la evaluación en emprendimiento, no es fácil, porque no solo requiere evaluaciones objetivas para la valoración de los conocimientos teóricos, también se deben aplicar evaluaciones subjetivas, para determinar al avance el espíritu emprendedor, mediante la observación de actitudes, la proactividad, la mejora continua, las interacciones interpersonales, la presentación de proyectos y el trabajo en equipo.

La Unesco (2021), por su parte plantea que la evaluación del emprendimiento debe salir de la visión tradicional de evaluación aplicada por los docentes, para realizar

evaluaciones integrales que abarque conocimientos, competencias, aptitudes; estas deben ser heterogéneas, que considere el contexto, que evidencie las capacidades del alumno y sea capaz de demostrar y desarrollar las competencias que se requieren, que valore los productos finales, sin descuidar los aprendizajes y logros que se realizan durante el proceso. En la parte diagnóstica se puede hacer uso de las evaluaciones informales como las conversaciones, la coevaluación y la autoevaluación; formales como pruebas, exámenes, evaluaciones en los puestos de trabajo; en la parte formativa sumativa se puede recurrir a las carpetas del emprendimiento, trabajos del curso, evaluaciones realizadas por el docente o pasar un examen final escrito.

Al realizar un análisis de las propuestas de evaluación para la formación en emprendimientos es fundamental realizar las consideraciones de evaluaciones integrales y que se complementan con instrumentos o herramientas que evalúen actitudes y capacidades de tendencia subjetiva.

4.22 Perfil del docente de la cátedra de emprendimiento

Para el desarrollo del tema de emprendimiento, es fundamental como en otros cursos específicos, que el docente cuente con las capacidades o atribuciones necesarias, así lo sostienen los siguientes autores:

La cámara de comercio de Bogotá (2009), plantea lineamientos generales sobre aspectos, características y actividades que deben poseer y promover los docentes promotores del emprendimiento; entre los que resaltan: “La transmisión de conocimientos, compartimiento de experiencias; confianza, interés y credibilidad, iniciativa, innovación y flexibilidad; promueven eventos, realizan orientaciones y recomendaciones, pero sobre todo son reconocidos por su éxito sobre el emprendimiento”, (p. 17).

Según Kiyosaki R. (s.f.), plantea que los docentes que enseñen emprendimiento, en primera instancia debe contar con la vocación o la pasión por la enseñanza, seguidamente deben contar con la experiencia sólida y exitosa sobre cómo funciona el mundo real de los negocios y no basarse en teorías, es decir que deben de haber desarrollado las habilidades que los negocios requieren, por otra parte cuentan y han vivido en carne propia lo que es el proceso de emprendimiento o la fundación de un negocio o una empresa.

Para Varela (2018), los docentes de emprendimiento deben ser personas flexibles, con iniciativa y con capacidad de escucha, imaginativas y proactivas, es decir que no se queden solo en las ideas, sino es menester que sus propuestas inciten y finalicen en la acción y en la consecución de resultados.

Para Ponce (s.f.), no basta con la legislación y las buenas intenciones de promover el emprendimiento a nivel de los establecimientos, sino es menester que los docentes que impartan este curso deben contar con una formación básica en el tema, es decir que en el currículo de formación se debe incluir cursos relacionados con este tema; por otra parte, es fundamental establecer procesos de formación a los docentes quienes serán los responsables de impartir este curso.

Silvia del Solar (2010), plantea que los docentes en emprendimiento deben contar con el siguiente perfil o roles: Auto reflexivos hacia ellos mismos, orientados a la formación de estudiantes activos, autónomos, creativos y responsables de sus propios actos. Practican de manera continua la acción-reflexión-acción; con disposición para la vivencia de experiencias de perfeccionamiento, tienen como guía el desarrollo de sus propias capacidades de emprendimiento. Promueven en sus estudiantes la autoconfianza para descubrir y desarrollar sus potencialidades, crean condiciones favorables para que éstas se desarrollen, aprovechan las experiencias de sus estudiantes.

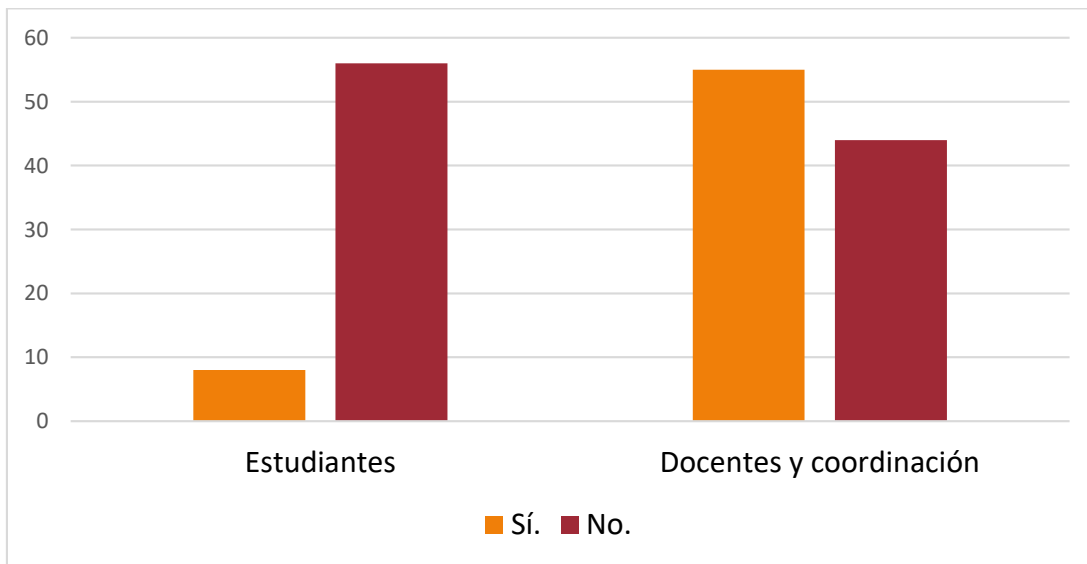
Se puede afirmar que el docente en emprendimiento debe contar con la experiencia necesaria para desarrollar este curso, esto debido a que es un tema que se debe vivenciar en un mundo complejo y agresivo como lo es el del emprendimiento, el mercado y la economía, donde existe riesgos, desafíos y limitaciones, por lo que el conocimiento de la teoría no es suficiente, aunque pudiera ser el primer eslabón.

5. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

5.1. Resultados de las entrevistas realizadas a estudiantes, docentes y coordinador de la carrera.

Estos fueron los resultados obtenidos mediante el presente estudio realizado con estudiantes del quinto semestre de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la sección 18 de Comitancillo, San Marcos.

Ilustración 1. Promoción de actividades de emprendimiento de parte de la Universidad en la carrera de profesorado.



Fuente: elaboración propia, investigación de campo abril 2022.

En relación a la promoción de actividades de emprendimiento por la universidad de San Carlos de Guatemala en la carrera analizada, el 92% de los estudiantes indicó que no se realiza, el 8% indicó que sí; de parte de los docentes y coordinación, el 56% indicó que sí, mientras que el 44% de los mismos indicó que no.

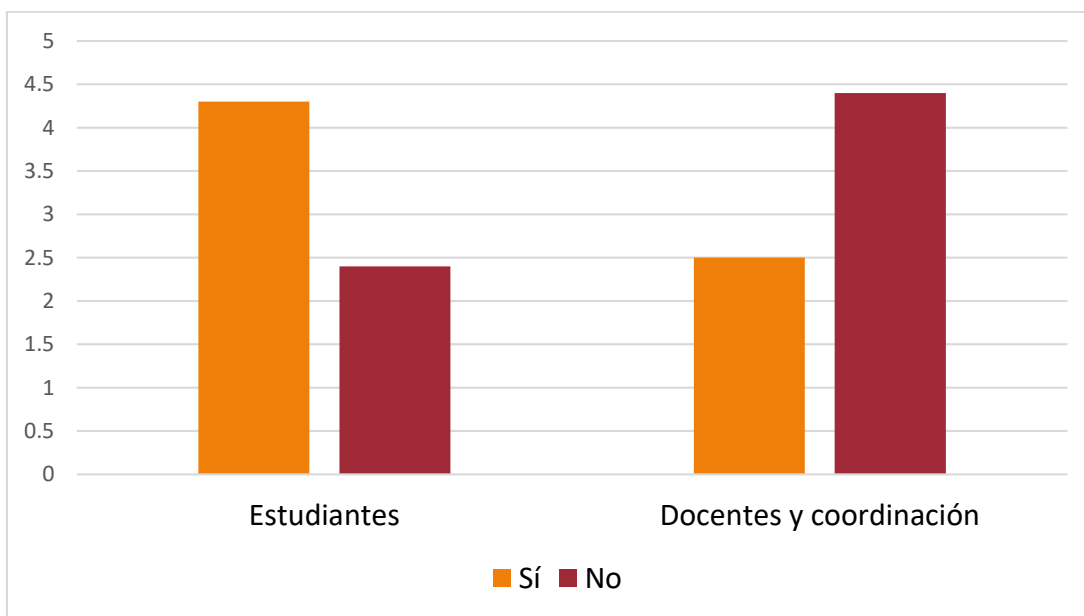
Se solicitó a los docentes que enlistaran las actividades de emprendimiento

realizados, a continuación, se citan las 3 de mayor énfasis:

- a) Investigación Acción.
- b) Priorización de proyectos, desde el nivel familiar y en sociedad: proyectos de extensión como aboneras orgánicas, huertos escolares, productos naturales de limpieza, semilleros de reforestación y hortícolas, producción de jabón, cerería, cerámica y manualidades.
- c) Estructurar cursos de diversa índole y venderlas online.

En esta presentación se evidencia una discrepancia entre lo manifestado por los estudiantes y los docentes en relación a la promoción de actividades de emprendimiento. De parte de los estudiantes en su mayoría manifestó que no, mientras que de parte de los docentes un porcentaje significativo, indicó que sí.

Ilustración 2. Contribución y motivación de los contenidos desarrollados en la formación de los estudiantes del Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración educativa para la implementación de algún emprendimiento.



Fuente: elaboración propia, investigación de campo, abril, 2022.

El 92% de los estudiantes entrevistados manifestó que los contenidos desarrollados en la carrera motivan a la implementación de algún emprendimiento, mientras que el 8% negó el alcance de este resultado. De parte de los docentes y coordinación, el 67% indicó que sí, mientras que el 33 restante respondió de manera negativa.

Se trató de profundizar sobre la forma en que estos lo hacen, las respuestas más significativas se presentan a continuación:

De parte de los estudiantes:

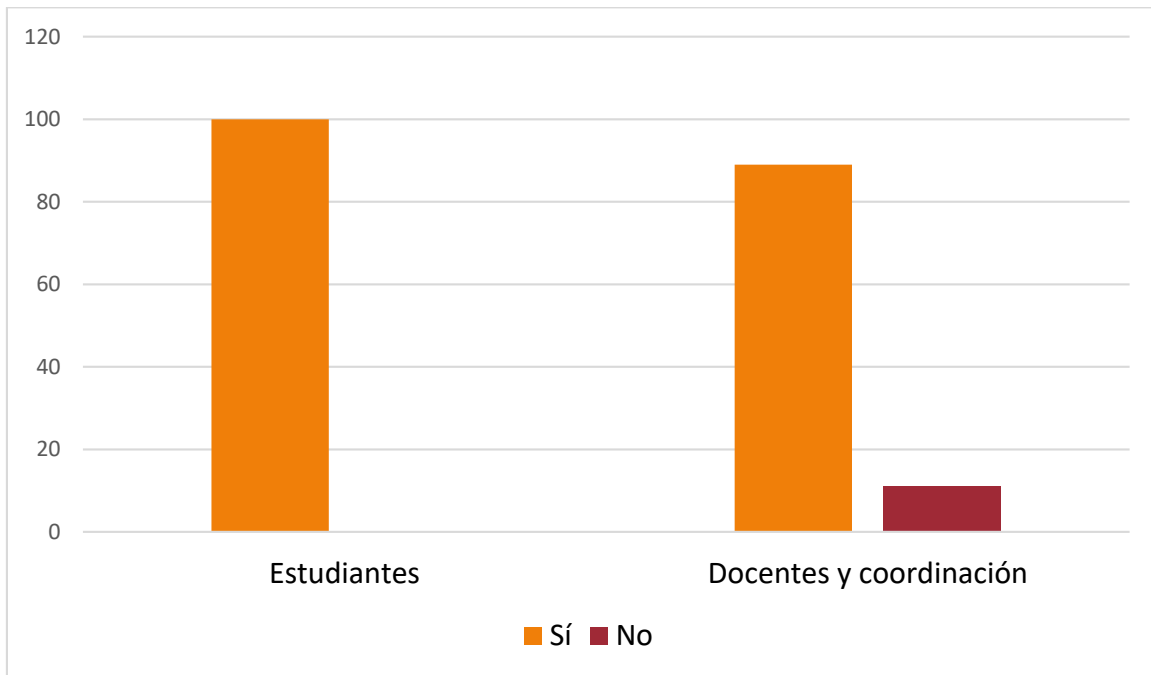
- a) Mediante el conocimiento de los procesos que rigen una administración y basado en la estadística y cálculos eficientes.
- b) A través del apoyo incondicional que nos brindan los docentes de cada curso. “Al iniciar algo siempre hay que terminarla” ... adquiriendo el hábito del ahorro y la inversión.
- c) Dando ánimos e ideas de cómo emprender un negocio para que todo salga bien durante el proceso de iniciación de un sueño.

De parte de los docentes y coordinación:

- a) Se les da motivación constante a todos los estudiantes para crear diversas fuentes de ingresos de acuerdo a sus capacidades o habilidades...
- b) Se les orienta a generar iniciativas en el ámbito educativo, gestionar centros educativos y otras iniciativas en el ámbito de la educación.
- c) Se lleva a cabo La Investigación Acción y proyectos relacionados con las temáticas del curso.

En esta presentación la mayor coincidencia es en la motivación y las orientaciones generales para el emprendimiento.

Ilustración 3. Utilidad de lo aprendido en los diferentes cursos de la carrera para emprender alguna actividad productiva.



Fuente: elaboración propia, investigación de campo, abril, 2022.

El 100% de los estudiantes valoró de utilidad de lo aprendido en los diferentes cursos de la carrera para emprender alguna actividad productiva; de parte de los docentes el 89% respondió de forma afirmativa y el 11%, manifestó que no.

Se consultó sobre la forma en que esto incide, los estudiantes expresaron lo siguiente:

- a) Lo aprendido sobre administración, organización, y elaboración de proyectos, también son principios aplicables a un negocio o emprendimiento.
- b) Los conocimientos adquiridos, al momento de aplicarlos ayudan para realizar una proyección social.
- c) Los contenidos desarrollados son fuentes de información que impulsan a hacer proyectos, solo hay que tener la iniciativa.

Los docentes y coordinación respondieron que:

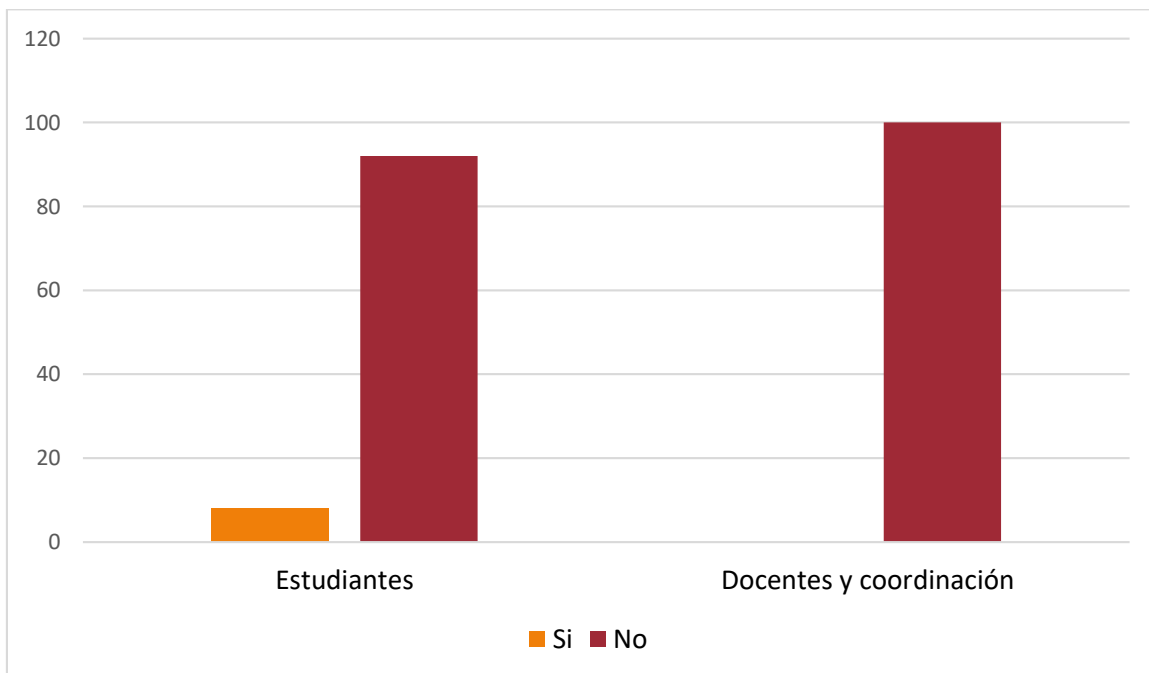
a) Todo conocimiento aprendido debe ser aplicado en el ámbito educativo y productivo.

b) La formación consiste en fortalecer la productividad de todos los estudiantes ..., y una de ellas será la de crear sus propias oportunidades que a futuro se conviertan en fuentes de ingreso económico.

c) Cuentan con conocimientos y habilidades para la investigación, se desarrollan competencias de análisis y síntesis y manejo estadístico de datos para la toma de decisiones.

Las respuestas de los entrevistados coinciden en que lo aprendido en los diferentes cursos, es de utilidad para la implementación de un emprendimiento o actividad productiva.

Ilustración 4. Integración del curso de emprendimiento en el pensum de estudio de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en administración Educativa.

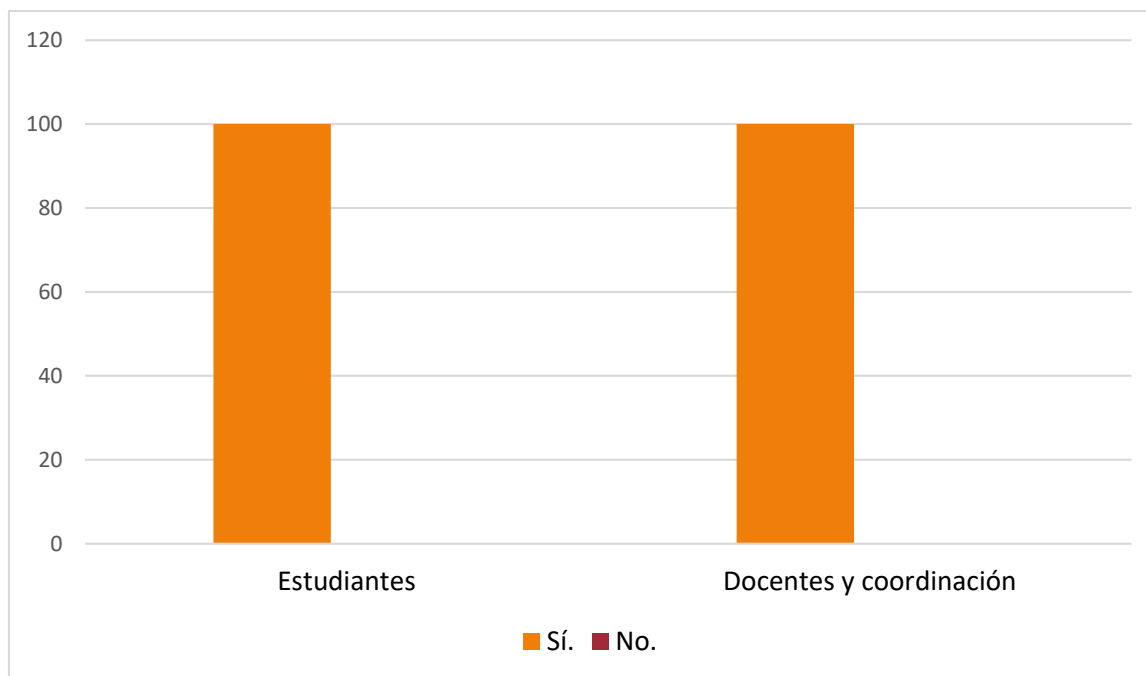


Fuente: elaboración propia, investigación de campo abril 2022.

El 92% de los estudiantes respondió que actualmente no está integrado un curso de emprendimiento en el pensum de estudio, un 8% indicó que sí; mientras que del lado de los docentes y la coordinación el 100% manifestó que actualmente no se cuenta con un curso de esta naturaleza.

La mayoría de los participantes coinciden en la inexistencia de un curso de esta naturaleza.

Ilustración 5. Necesidad de integrar un curso de emprendimiento en la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en administración Educativa.



Fuente: elaboración propia, investigación de campo abril, 2022.

El cien por ciento de los entrevistados, tanto estudiantes como docentes y coordinación manifestaron que sería de gran importancia implementar un curso de emprendimiento en el proceso de formación del profesorado, por las siguientes razones:

De parte de los estudiantes:

- a) Para promover el desarrollo personal y familiar.

- b) Para el desarrollo de las competencias emprendedoras.
- c) Ayudaría a orientar ideas y principios para emprender un negocio propio.

De parte de los docentes:

- a) Generaría y aportaría ideas para la implementación de un emprendimiento.
- b) Generaría oportunidades de empleo.
- c) Porque es necesario desarrollar las competencias docentes y sociales en emprendimiento.

En este aspecto se coincide en la importancia de implementar un curso de emprendimiento.

Se consultó a docentes y estudiantes su parecer sobre cuál consideran sería el curso o cursos a impartir en la carrera para fortalecer los conocimientos y competencias en emprendimiento, en la tabla número 6 se presenta el consolidado de las respuestas de mayor frecuencia.

Tabla 6. Definición de curso o cursos para promover el emprendimiento en la carrera de profesorado.

De parte de los estudiantes	Departa de los docentes y coordinación
Productividad y desarrollo.	Emprendimiento y productividad.
Administración de recursos humanos.	Planificación y administración de proyectos de emprendimiento.
Mercadotecnia.	Coaching.
Elaboración de proyectos.	Educación financiera.
Desarrollo de capacidades o talentos.	Tipos de emprendimiento.
Administración financiera.	Mercadotecnia.
Nuevas metodologías de emprendimiento.	Mercadeo.
Cursos Prácticos.	

Fuente: elaboración propia, investigación de campo abril, 2022.

En las respuestas anteriores, se evidencia la frecuencia en temas como: Productividad, elaboración de proyectos de emprendimiento, educación o administración financiera y mercadotecnia.

Así también se solicitó a los participantes, su consideración sobre los contenidos a desarrollar en los diferentes cursos propuestos para la carrera; en la tabla número siete se han estructurado los mismos:

Tabla 7. Contenidos básicos para cursos enfocados hacia el emprendimiento en la carrera de Profesorado.

Según los estudiantes	Según los docentes y coordinación
Cómo se desarrolla un emprendimiento.	Calidad y eficiencia.
Liderazgo.	Estudio de mercado.
Coordinación.	Capacidad de asociación.
Uso adecuado de los recursos.	Monopolio
Cómo manejar un proyecto de desarrollo.	Motivación, empleo, manualidades, recursos económicos y satisfacción personal.
Estrategias de evaluación y mejoramiento de emprendimientos.	La búsqueda de oportunidades
Gestión de tecnología e innovación.	Sostenibilidad y sustentabilidad de productos.
Gestión de recursos y desarrollo sostenible.	Presupuestos.
Emprendimientos sociales.	Costos.
Gestión de negocios.	Proyecciones.
Competitividad.	Inversión diversificada.
Productividad.	Inflación.
	Capital y producto.
	Educación financiera.
	Pago de impuestos.
	Plusvalía y minusvalía.

	<p>Apalancamiento.</p> <p>Inversión en la bolsa de valores.</p> <p>Cómo funciona el dinero electrónico.</p> <p>Conocimientos sobre diversas plataformas virtuales que generen dinero.</p> <p>Cumplimiento de proyectos.</p> <p>Iniciativa.</p> <p>Persistencia y resiliencia.</p> <p>Toma de riesgos.</p> <p>Búsqueda de información.</p> <p>Gestión y relaciones humanas.</p>
--	--

Fuente: elaboración propia, investigación de campo abril, 2022.

En el cuadro anterior existe coincidencia en lo que se refiere a administración de recursos humanos, uso de tecnología en emprendimientos y administración de negocios; por otra parte, los docentes plantearon más contenidos en comparación con los estudiantes.

Se sondeó con los participantes de la muestra sobre cuáles consideran deberían ser las competencias a desarrollar en estudiantes de la carrera en el área de emprendimiento, en la tabla número 8, se presentan las más significativas:

Tabla 8. Competencia en emprendimiento a desarrollar en los estudiantes de profesorado.

Según los estudiantes	Según los docentes
<p>Analiza las diferentes etapas del proceso de emprendimientos.</p> <p>Identifica oportunidades y las aprovecha.</p> <p>Elabora productos novedosos y útiles para la sociedad.</p> <p>Desarrollo sus potencialidades de iniciativa, creatividad e ingenio.</p>	<p>Identifica los riesgos de inversión.</p> <p>Analiza las ofertas y demandas en diferentes contextos.</p> <p>Elabora productos que la sociedad demanda.</p> <p>Ingenia soluciones a las diferentes situaciones de su contexto.</p>

Ejerce liderazgo y es capaz de trabajar en equipo.	Es resiliente ante las diferentes dificultades del emprendimiento.
Tiene habilidades de negociación y de oratoria.	Elabora planes factibles y viables. Domina el tema de emprendimientos.
Domina los principios de la administración financiera.	Establece relaciones comerciales en diferentes niveles.

Fuente: elaboración propia, investigación de campo abril, 2022.

En relación a las competencias, prevalece lo relacionado con el ingenio o creatividad, la capacidad de análisis, dominio del tema de emprendimiento, la elaboración de productos de utilidad o con demandas en el mercado las habilidades de interrelación social como la oratoria y negociación.

Tabla 9. El perfil ideal de un docente para desarrollar el curso o actividades sobre emprendimiento en el nivel medio.

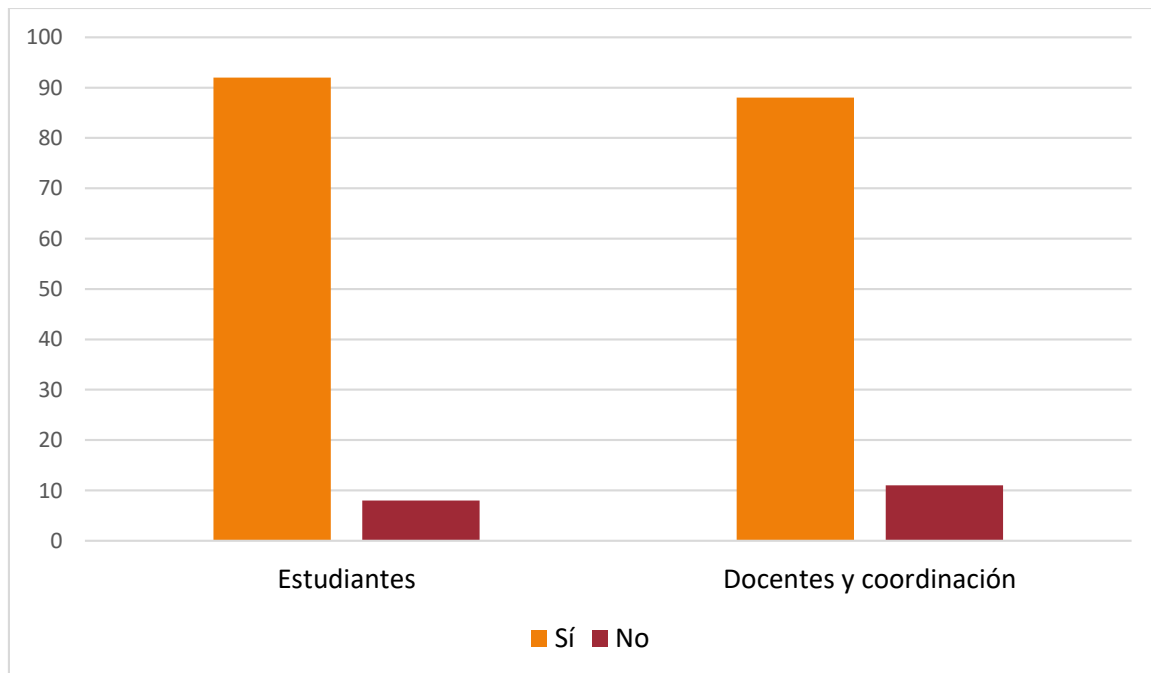
Para los estudiantes	Para los docentes y coordinación
Con Iniciativa.	Ser emprendedor/emprendedora.
Creativo.	Creativo/creativa.
Con confianza en sí mismo.	Innovador/innovadora.
Con experiencia en emprendimientos.	Que aplique metodologías innovadoras de enseñanza aprendizaje.
Metas claras.	Investiga los problemas sociales y las alternativas de solución.
Mente positiva.	Que domine las manualidades, artes y procesos técnicos de producción agrícola, avícola, frutal y mercadeo.
Responsable.	Practica los valores de convivencia humana.
Visionario.	Con capacidad para enfrentar riesgos, tolerar la incertidumbre y llevar a cabo sus proyectos a pesar de los obstáculos.
Motivador.	
Líder.	

	<p>Con visión de desarrollo.</p> <p>Con habilidades de liderazgo para el desarrollo social.</p>
--	---

Fuente: elaboración propia, investigación de campo abril, 2022.

Según los participantes, coinciden en que el facilitador debe contar con ciertas características: La iniciativa, la creatividad, el ejemplo, es decir que sea emprendedor, productivo y con capacidades para las relaciones interpersonales.

Ilustración 6. Desarrollo de las capacidades del egresado de la carrera para impartir un curso de emprendimiento.



Fuente: elaboración propia, investigación de campo abril, 2022.

El 92% de los estudiantes indicó que en la carrera han desarrollado las competencias para impartir el curso de emprendimiento, y de la misma manera y el 89% de los docentes respondió de forma positiva.

Con estas respuestas se asume que los graduandos salen preparados para impartir el curso de emprendimiento.

5.2 Resultados del análisis documental

Se realizó el análisis de documentos relacionados con la carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa, con el fin de identificar elementos relacionados con emprendimiento, tales como cursos, competencias, contenidos y actividades.

El primer documento analizado fue la programación de los cursos de la carrera; el mismo, contempla 39 elementos, luego de hacer el análisis correspondiente, se establece que los únicos cursos con estrecha relación con el tema de emprendimiento son los identificados con los códigos E03.01 y E120.5, Estudios Socioeconómicos de Guatemala y sus interrelaciones con la Educación, y Administración financiera, respectivamente.

Tabla 10. Programación de cursos Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.

Código	Curso	Pre-requisito
E258	Metodología de la investigación	Ninguno
L0. 1	Comunicación y Lenguaje 1	Ninguno
H01	Historia de Guatemala	Ninguno
F1	Elementos de Lógica	Ninguno
B1	Biología General	Ninguno
F30	Sociología General	H01
H02	Historia de Guatemala II	H01
L0.2	Comunicación Lenguaje II	L0.1
F1.67	Elementos de Teoría del conocimiento	F1
M1	Matemática	F1
E3.01	Fundamentos de Pedagogía	Ninguno
E100	Didáctica	Ninguno
E100	Didáctica II	E100
Ps1	Psicología General	B1

E114	Evaluación del Aprendizaje I	Ninguno
E3.02	Teoría Pedagógica del Nivel Medio	E3.01
E126.1	Planificación Curricular	E100, E3.01
E401.1	Laboratorio de Formación Docente	E100, 01
Ps15.10	Estadística Descriptiva	M1
Ps26	Psicología del adolescente	Ps1
E114.1	Evaluación del aprendizaje II	E114
IDI I. II	Idioma Extranjero Niveles I y II	Ninguno
E120.10	Administración Educativa I	Ninguno
E12 2/3	Corrientes Educativas Contemporáneas	E3.02
IDIV I.III	Idioma Vernácula Niveles I y II	LO.2
E403	Práctica Docente	PS15 1º, E100.01, E114. 1, E401.1
Ps40	Psicopedagogía	Ps26
E120.11	Administración Educativa II	E120.10
Esa.1	Procesos Técnicos Administrativos	E120.10
E502	Derecho Administrativo	E120.10
E112/122	Supervisión Educativa	E126.1
E120.05	Administración Pública y Privada	E502
E404	Práctica Administrativa	E403. E502, E501.1
E303	Seminario	E258, E120.11, E3.02
Ps40.2	Orientación Educativa e Intervención Pedagógica	Ps40
E120.04	Informática	Ninguno
E03.01	Estudios Socioeconómicos de Guatemala y sus interrelaciones con la Educación	F30
E120.5	Administración Financiera	E120.11
IDIV III, IV	Idioma Vernáculo Niveles III y IV	IDIV I.III

Fuente: Coordinación de la carrera Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico Administrativo, USAC, 2022.

Así también se realizó un análisis correspondiente al perfil de ingreso de los estudiantes de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en relación al tema de emprendimiento y se estableció que la misma es leve, pues solo hace alusión a que deben demostrar una actitud positiva hacia todas las personas y las organizaciones.

Así también se realizó el análisis de las planificaciones, de los cuales solo los cursos de Administración financiera, Estudios socioeconómicos y Práctica docente presentaron los siguientes elementos:

Tabla 11. Cursos y contenidos relacionados con el emprendimiento.

No.	Curso	Elemento identificado relacionado con emprendimiento.	Observaciones.
1	Práctica Administrativa	Tema El emprendimiento	Aparece como un tema de fundamentación teórica.
2	Estudios Socioeconómicos de Guatemala y sus interrelaciones con la Educación	Concepto de: actividades productivas; sectores de minería, agrícola, industria, maquila, artesanía turismo; empresa, mediana y pequeña empresa.	Este curso está enfocado básicamente a elementos sociales y los temas abordados quedan a nivel de conceptualizaciones.

Fuente: elaboración propia, investigación de campo mayo, 2022.

Tabla 12. Curso de administración financiera con relación al tema de emprendimiento.

Curso: Administración Financiera
Perfil del estudiante: Demuestra conocimientos, habilidades y destrezas en la elaboración de presupuestos de

funcionamiento e inversión de programas y proyectos institucionales y sociales.

Competencias:

Domina y aplica los conceptos fundamentales de la contabilidad financiera, integrándolos en la educación nacional, con funciones administrativas y contextualizadas.

Identifica los procedimientos contables que se desarrollan, en la administración financiera de las instituciones educativas con el propósito de interpretar las bases legales que rigen los presupuestos organizacionales, gubernamentales y no gubernamentales.

Identifica y resuelve operaciones contables tales como: Libro de caja chica, inventario, diario, planilla, mayor, balance general y estados de resultados, con el propósito de aplicarlos en su quehacer administrativo en el área educacional.

Contenidos:

Segunda unidad	Tercer Unidad	Cuarta unidad
<p>Origen de la contabilidad Concepto de contabilidad. Objetivos en importancia de la contabilidad.</p>	<p>Ecuación patrimonial. La cuenta. Partes de la cuenta. La cuenta y su clasificación. Teoría del cargo y el abono. Partida doble. Administración financiera de instituciones educativas. Libros de inventarios, caja y bancos. Partida presupuestaria de las organizaciones no gubernamentales –ONGs-.</p>	<p>Registros contables de los libros principales y auxiliares. Operación del libro de caja chica. Operación del libro de inventario. Operación del libro diario. Registro de sueldos y prestaciones laborales (planillas). Operación del libro mayor en T gráfica. Operación de balance de saldos. Operación del balance general. Operación del estado de pérdidas y ganancias. Actividades: prácticas contables.</p>

Este curso se oriente al conocimiento y aplicación de la contabilidad de las instancias gubernativas y no gubernamentales.

Fuente: adaptado de la planificación del curso administración financiera, USAC 2022

Finalmente se realizó el análisis del área de productividad y desarrollo del ciclo básico, establecido en el CNB, Mineduc (2007), en el mismo se establecen componentes como: manejo de calidad y tecnología; y emprendimiento para el desarrollo. En el apartado de competencias sobresalen las siguientes: diseña propuestas de emprendimiento que faciliten la participación y el mejoramiento socioeconómico, personal y familiar, escolar y comunitario; formula, con base a estudios y experiencias, propuestas de trabajo comunitario que contribuyan al desarrollo de la comunidad; desarrolla el proceso de un emprendimiento productivo de beneficio para su centro educativo; y establece la relación entre los elementos del emprendimiento y los elementos del desarrollo socioeconómico y empresarial. Como indicadores significativos los siguientes: aplica normas de calidad en procesos de producción de alimentos y otros productos en el hogar y la escuela; diseña un programa de trabajo que incluya manejo de tiempo e indicadores de productividad y calidad; y ejecuta programas de un proceso productivo. En el espacio de contenidos sobre salen los siguientes: Declarativos: definición, tipos y características de las personas emprendedoras; tecnología en producción agrícola y textil; derechos laborales, normas de seguridad laboral; organizaciones productivas desde la cosmovisión de los pueblos; mercadotecnia; requisitos para el establecimiento comercial, tipos de empresas y responsabilidad social. Procedimentales: comparación de productos de alta y baja calidad, realización de estudios de mercado, utilización pertinente de las herramientas y tecnología en campos específicos, estructuración de los procesos administrativos y mercadológicos de una pequeña empresa, identificación de

sectores de la actividad económica y tipos de industria de la comunidad y producción específica. Actitudinales: liderazgo, actitudes emprendedoras y liderazgo en el ámbito escolar y familiar, y actitudes éticas laborales.

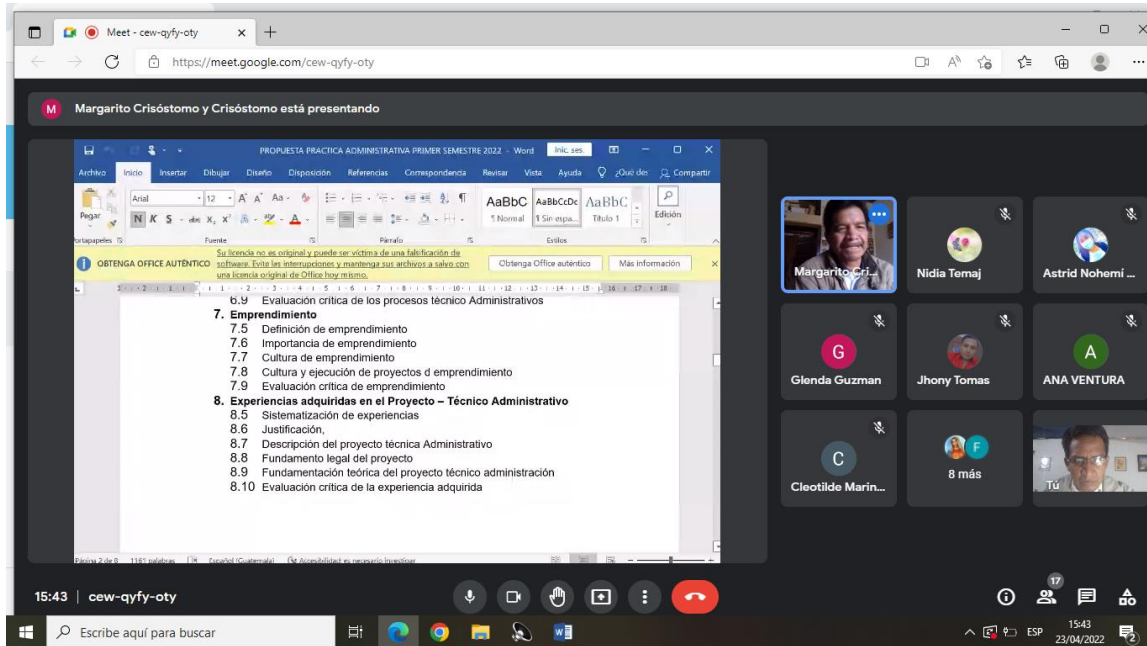
En la metodología se sugieren la implementación de las comunidades de aprendizaje, trabajos grupales, trabajos a través de proyectos, integración de áreas y la articulación con otras entidades.

Como se evidencia, esta área está bien estructurada, y la misma puede ser tomada como base para el desarrollo de un área para la formación del profesorado, con el propósito de desarrollar las capacidades de quienes serán los encargados de administrar y en muchos casos de desarrollar este curso. Es decir que las competencias se deberían plantear en la línea de: Acompaña el diseño de propuestas de emprendimiento que facilitan la participación y el mejoramiento socioeconómico, personal, familiar, escolar y comunitario; acompaña la realización de estudios para la elaboración de propuestas de trabajo comunitario que contribuyen al desarrollo; capacidad para el apoyo de elaboración e implementación de procesos de emprendimientos productivos en diferentes niveles.

5.3. Resultados de la observación de clases.

Se realizó la observación de 10 clases virtuales, con el fin de identificar elementos pedagógicos relacionados con el emprendimiento. De las 10 observaciones realizadas, únicamente en el curso de práctica administrativa, el tema de emprendimiento fue recordado por el docente a los estudiantes, quien indicó que este tema debe ser parte del compendio de trabajo a entregar, debido a que en su momento había sido abordado mediante la visualización de un video.

Ilustración 7. Evidencia de la observación de clases del curso “Práctica Administrativa”, en el que el tema de emprendimiento fue abordado.



Fuente: elaboración propia, investigación de campo abril, 2022.

En el numeral 7 de esta ilustración, se aprecia el título del tema y sus subtemas relacionados a emprendimientos.

Así también se determinó que el perfil de los docentes, que imparten los cursos, es a nivel de grado académico (licenciatura), debido al interés cultural y motivacional del área de influencia de la Universidad.

Mediante la realización de este trabajo se alcanzaron los siguientes objetivos: el establecimiento del perfil ideal del docente para desarrollar el curso de emprendimiento; la identificación de las competencias a desarrollar en el estudiante para el desarrollo del curso de emprendimiento y establecimiento de los contenidos mínimos que debe contemplarse en la carrera sobre el pilar de la educación aprender a emprender.

6. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Existe ambigüedad en las respuestas sobre la implementación de actividades que promuevan el emprendimiento, para los estudiantes no se implementan actividades de ésta naturaleza, mientras que el 56% de los docentes sostiene que si se realiza; en base al análisis documental, no se identificaron actividades con estrecha relación con la promoción de emprendimientos, sin embargo al consultar sobre la incidencia de los contenidos y el aprendizaje en la motivación del emprendimiento, la mayoría coincide que sí; esto coincide con lo propuesto por Soto (2019), quien concluye que el currículo universitario no ha fomentado una claridad teórica, ni práctica sobre la implementación del emprendimiento.

El 91% de los entrevistados sostiene que el pensum de estudios de la carrera no cuenta con un curso sobre emprendimiento; en el análisis de documentos y observación de clases ratificó lo manifestado por la muestra, al no evidenciarse competencia o actividad relacionado de manera directa al tema de emprendimiento, lo mismo sucedió en la observación de clases, salvo en el curso de Práctica Administrativa, el emprendimiento fue recordado como tema desarrollado anteriormente; por lo que se establece que el emprendimiento se aborda de manera sutil mediante contenidos aislados y sugerencias aleatorias; esto coincide con Soto (2019), quien concluye que el currículo universitario no ha fomentado una claridad teórica, ni práctica sobre la implementación del emprendimiento; también es confrontado por Pérez Díaz, L. (2014), quien sostiene que el tema de emprendimiento debe ser radical en el currículo, no acciones fragmentadas.

El cien por ciento de los entrevistados manifestó que sería de gran importancia implementar un curso de emprendimiento en el proceso de formación del profesorado, por las siguientes razones: genera y aporta ideas sobre distintos tipos de negocios o servicios que

puedan ser puestos a disposición de la demanda social y de esta manera el educando en formación, podrá orientar de mejor manera a sus estudiantes en el arte de emprender. Esto coincide con Fiallos (2017), quien plantea: las cualidades emprendedoras pueden ser aprendidas a través de la pedagogía emprendedora, la que permite el potencial de proporcionar otra visión sobre el fenómeno del emprendimiento; la educación emprendedora debe ser impartida desde la infancia, a través de metodologías adecuadas y, sobre todo, debe ser impartida por docentes capacitados.

Al intentar establecer la razón de la no inclusión de curso de emprendimiento en el programa de formación, esta fue una de las respuestas más significativas: “Por la naturaleza de la carrera; que no se enfoca en ser emprendedora o porque se cree que el emprendimiento es una rama de las ciencias económicas, administración de empresas y productividad. En esto hay coincidencia con la concepción presentado por Brasco I. (2016), existe un paradigma que concibe que el emprendiendo es exclusividad de ciencias económicas; esto debe ser cambiado. El emprendimiento no debe ser un tema exclusivo del nivel superior, sino a nivel de todas las instituciones de enseñanza, se debe iniciar en la educación básica o elemental, es tiempo de cambiar los paradigmas que habían planteado que éstas iniciativas pedagógicas eran exclusividad de carreras de educación técnico profesional, agraria y a la educación postobligatoria.

En la percepción de los entrevistados, estos serían los elementos de currículo a tomar en cuenta para la implementación del pilar de la educación aprender a emprender: cursos, competencias, contenidos y docentes con perfil idóneo; esto concuerda con Rondón (2018), quien concluye que: existe una necesidad de superación del actual modelo de formación universitaria para empleados, por uno que privilegie la formación de emprendedores-innovadores; fomentar la actividad emprendedora y la innovación, y en especial quienes

conforman las comunidades universitarias; es necesario incorporar el desarrollo de las capacidades emprendedoras, innovadoras y el fomento del desarrollo endógeno como eje transversal de los planes de estudios, indistintamente de la carrera que se implemente, la universidad debe adoptar el compromiso de formar emprendedores mediante la transversalidad del currículo y los planes estratégicos institucionales; sumado claro está, con el compromiso y apoyo del Estado y la sociedad.

Según los entrevistados, el docente de emprendimiento debe contar con varias características, entre las que resaltan la creatividad, especialización, innovación, visión, iniciativa, y emprendedor, esto coincide con Varela (2018), quien plantea que los docentes que impartan el curso de emprendimiento deben de ser personas flexibles, con iniciativa y con capacidad de escucha, imaginativas y proactivas, es decir que no se queden solo en las ideas, sino es menester que sus propuestas inciten y finalicen en la acción y en la consecución de resultados.

El 77% de los entrevistados sostiene que se han desarrollado las competencias básicas para emprender un negocio u otras actividades productivas, mientras que el 23% manifestó que no; al momento de profundizar sobre las competencias de emprendimiento desarrolladas, la mayoría se orientó en competencias pedagógicas generales como: elaboración de propuestas de proyectos de investigación; propuestas de formación educativa; autoconocimiento y confianza en sí mismo, motivación y perseverancia; y educación financiera y económica; tal parece que estas deben ser mejoradas y específicas en el área de emprendimientos, en la línea de lo planteado por Sánchez (2010), las características de un buen emprendedor, se perfilan en los siguientes aspectos: es un apasionado por los negocios o la producción, cuenta con una visión clara o estratégica de lo que desea, aprende de todo y de todos, busca el logro de resultados, es persistente y tiene coraje para seguir luchando a

pesar de las adversidades que enfrenta, es creativo e innovador, siempre está en busca de alguna oportunidad y cuando se presenta la aprovecha, busca y acepta el apoyo de otros, mantiene una autoestima equilibrado, es asertivo y organizado.

En este estudio, el 86% de los estudiantes entrevistados manifestó estar en capacidad para desarrollar el curso de emprendimiento; sin haber recibido un curso específico sobre el tema y sin que la universidad, explícitamente, promueva actividades de emprendimiento, esto es contradictorio a lo que plantea Ponce (s.f.), quien sostiene que: es menester que los docentes que impartan este curso deben contar con una formación básica en el tema, es decir que en el currículo de formación debe incluir cursos relacionados con este tema; por otra parte, es fundamental establecer procesos de formación a los docentes quienes serán los responsables de impartir este curso.

En el análisis de documentos se pudo establecer la estrecha relación de los siguientes cursos: Estudios socioeconómicos de Guatemala y sus interrelaciones con la educación y administración financiera; esto se acerca al tercer nivel planteado por la Unesco (2021), quien sostiene que el tema emprendimiento es transversal, con programa obligatorio que integra la formación en muchos módulos ya existentes; para este caso los cursos son de tipo obligatorio, aunque no están concebidos desde el enfoque de emprendimientos.

En el análisis realizado al curso de productividad y desarrollo del nivel medio, ciclo básico del ministerio de educación de Guatemala, en primera instancia se establece que es un área bien diseñada para el ciclo, con sus componentes, competencias, indicadores de logros, contenidos y procesos metodológicos; el cual responde a lo planteado por la Unesco (2021) en el nivel 4, literal d), donde establece que se debe contar con módulos de emprendimiento, los cuales deben ser parte obligatorio del programa; así también con las ideas de Pérez Díaz, (2014), quien sostiene que estas deben estar claramente normadas por las entes que

establecen los elementos curriculares a implementar, se requiere de una gestión curricular congruente con acciones a niveles macro y microcurriculares, para estimular las potencialidades del espíritu de emprendimiento, propiciando espacios de formación en creatividad y de formación autónoma.

En la observación de clases, se logró establecer que el curso de Práctica Administrativa se abordó, como recordatorio la inclusión del tema de emprendimientos en el informe a presentar; esto puede ir en la línea de lo propuesto por Soto (2019), quien concluye que el currículo universitario no ha fomentado una claridad teórica, ni práctica sobre el emprendimiento.

7. CONCLUSIONES

Aprender a emprender es el pilar de la educación que plantea que la educación debe transitar del modelo pasivo a un modelo activo en la que se privilegia la iniciativa y la elaboración e implementación de propuestas para generar ingresos y empleos para una vida digna. Al finalizar este trabajo se arriba a las siguientes conclusiones:

Tabla 13. Cuadro de conclusiones enlazados con objetivos.

Objetivos	Conclusiones
<ul style="list-style-type: none"> Determinar los elementos del currículo que se integran para el desarrollo del quinto pilar de la educación, aprender a emprender, en la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en la sección 18 de la Universidad San Carlos de Guatemala con sede en el municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos. 	<ul style="list-style-type: none"> En la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en la sección 18 de la Universidad San Carlos de Guatemala con sede en el municipio de Comitancillo, del departamento de San Marcos, éste pilar se está aplicando de manera tenue mediante contenidos aislados y sugerencias generales implícitas, lo que no garantiza efectividad en los resultados.
<ul style="list-style-type: none"> Describir los elementos del curriculum que integran o deberían integrar el quinto pilar de la educación en la carrera de 	<ul style="list-style-type: none"> Mediante el aporte de los entrevistados, se han definido los elementos del currículo que se deben considerar en la implementación del

<p>Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.</p>	<p>quinto pilar de la educación emprender a emprender, los cuales son: cursos, competencias, contenidos, así como el perfil del docente para este curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el desarrollo del pilar de educación aprender a emprender es importante que se implemente al menos un curso de emprendimiento y que este sea desarrollado o impartido por docentes preparados y con experiencia y que a la vez sea práctico, participativo que concluya con propuestas o iniciativas de emprendimientos.
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer el perfil ideal del docente para desarrollar el curso de emprendimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Según la información recolectada mediante los entrevistados en el presente trabajo, el docente de emprendimientos o productividad y desarrollo debe contar con las siguientes características: creativo, emprendedor, líder, visionario, con sueños y metas, optimista y sobre todo que sea un ejemplo a seguir con sus emprendimientos.
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las competencias a desarrollar en el estudiantes para el 	<p>Entre las competencias básicas que se deben desarrollar en el estudiantado sobre</p>

<p>desarrollo del curso de emprendimiento.</p>	<p>emprendimientos están las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora estudios de mercado para implementar emprendimientos factibles y sostenibles en el mercado local y nacional. • Administra los recursos de producción y comercialización de manera eficiente. • Posiciona en el mercadeo los productos locales como manualidades, artes, agrícola, avícola y frutal. • Gestiona emprendimientos de manera adecuada, e invierte recursos propios y de inversionistas de manera rentable.
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer los contenidos mínimos que debe contemplarse en la carrera sobre el pilar de la educación aprender a emprender. 	<p>En el presente trabajo se ha establecido un listado mínimo de contenidos a desarrollar sobre emprendimientos, entre las que sobre salen: estudios de mercado; producción, costos, impuestos, plusvalía, minusvalía e inflación; las fases del emprendimiento; procesos de constitución, financiación, apalancamiento financiero y gestión de la tecnología para la generación de negocios.</p>

Fuente: elaboración propia, investigación de campo mayo, 2022

8. RECOMENDACIONES

- A las instancias educativas del nivel universitario y sobre todo las que implementan carreras de formación de docentes o futuros formadores, deben considerar la implementación del quinto pilar de la educación aprender a emprender de manera significativa en el currículo o de al menos un curso sobre emprendimiento para que los egresados desarrollen las competencias básicas para el desarrollo de este pilar.
- A las autoridades de la Universidad San Carlos de Guatemala, se recomienda implementar cursos sobre emprendimientos y tomar en cuenta que el docente que desarrolle los mismos, deben contar con un perfil específico, entre las que deben resaltar la creatividad, iniciativa y sobre todo la experiencia.
- A las autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala al implementar el curso o proceso de emprendimiento, tomar en cuenta las competencias establecidas por el presente trabajo para la formación efectiva del perfil de los estudiantes.
- A la universidad San Carlos de Guatemala, revisar la legislación educativa y considerar la implementación del quinto pilar de la educación Aprender a emprender, en la carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa, así también en otras carreras de tendencia humanista y social, debido a la necesidad imperante de desarrollar competencias en los egresados, para que desarrollen éste curso, generen ingresos económicos, empleo y autoempleo.

9. REFERENCIAS

- Álvarez, R. P. (SA.). Formación superior basado en competencias. *Revista Iberoamericana de Educación*, 33.
- Antonio, T. A. (2013). El análisis de contenido como herramienta de utilidad para la realización de una investigación. *Provincia*, 135-170.
- Bankinter, F. p. (2010). El Arte de innovar y emprender. *Fundacion para la innivacion Bankinter*, 100.
- Bautista, J. E. (2007). *Origen y desarrollo conceptual de la categoría de competencia en el contexto educativo*. Bogotá, Colombia: Universidad del Rosario.
- Beatriz Alzate Gomez, e. a. (2019). *Aprender a emprender. Huellas de un camino en la educación básica y media*. Manizales: S.E.
- Bes, F. T. (2007). *El Libro Negro del Emprendedor*. Madrid, España: S.E.
- Bolivar, A. (2008). *Didáctica y currículo de la modernidad y postmodernidad*. Malaga: Aljibe.
- Brasco, I. (2016). *El Desafío de Emprender en el Siglo XXI*. Madrid, España: Narcea S.A.
- Bruner, J. s. (1984). *Desarrollo Cognitivo y educación*. Madrid España: Ediciones Morata SL.
- Cámara de comercio de Bogotá. (2009). *El docente como promotor y formador del emprendimiento*. Bogotá: SE.
- Casilimas, C. A. (1996). *Investigación Cualitativa*. Bogotá Colombia: ARFO Editores e Impresores Ltda.
- Castillo, M. (11 de julio de 2019). Jovenes emprendedores buscan forma de superacion para no tener que migrar a los EEUU. *Prensa Libre*.
- Ceto, P. I. (22 de 05 de 2019). Emprendimientos en centros educativos. *TN23*, pág. 00.
- Conocimiento empírico y conocimiento transformador, algunas de sus relaciones con la gestión del conocimiento. (2011). *Revista Cubana de ACIMED* , 110-120.
- Constituyente, A. N. (1985). *Constitucion Política de la Republica de Guatemala*. Guatemala: SE.
- Cooperación Universitaria de Dios, uniminuto. (2017). *El ABC del emprendimiento*. Bogota: SE.
- Crauss, C. (2011). Actitudes emprendedoras de los estudiantes universitarios. *Dimens Empres*, 105.
- Crisótomo, L. J. (19 de 05 de 2019). Hablandocon el Pueblo. (F. L. Gabriel, Entrevistador)
- D., R. V. (2018). Prologo. En S. M. María Carolina Ortiz Riaga, *De la U a la E* (págs. 11-

- 16). Bogotá, Colombia: ASCUN.
- Díaz, L. P. (2014). Gestion del emprendimiento en perspectiva curricular. En U. d. Salle, *Curriculo y emprendimiento: Experiencias en perspectiva* (págs. 13-44). Bogotá, Colombia.: S.E.
- Domingo, J. C. (1994). *Enseñanza, Curriculum y Profesorado*. Madrid: Cosmoprint S.L.
- Dueñas, E. N. (2016). *Diseño de una estreategia educativa para el fomento del emprendimiento utilizando las tecnologías de la información y la comunicación TIC*. Guatemala: Universidad San Carlos de Guatemala.
- Egg, E. A. (2014). *Diccionario de la Educación*. Córdoba, Argentina: Brujas.
- Escuela de calidad y formación empresarial. (24 de Marzo de 2024). *Escuela de calidad y formación empresarial*. Obtenido de Escuela de calidad y formación empresarial: <https://www.calidadyformacionempresarial.es/tecnico-en-emprendimiento-e-intraemprendimiento/>
- European Commission/EACEA/Eurydice. (2016). *La educacion para el emprendimiento en los centros educativos de Europa*. Luxemburgo: de Publicaciones de la.
- Fiallos, M. d. (2017). *Propuesta de un modelo formativo integral de emprendimiento prospectivo a traves de la validación de los a¿emprendizajes de la carrera de emprednimiento de la universidad Católica de Santiago de Guayaquil*. Madrid, España: Universdad Nebrija.
- Fraire, A. (2004). *Pasion por emprender*. Buenos Aires, Argentina: Alfaguara S.A.
- Galvis, F. S. (2017). Fomento de actividades de emprendimiento a través de actividades académicas e investigativas. *Tendencias*, 183-196.
- García, M. L. (2005). *Estrategias Innovadoras para una enseñanza de calidad* . Madrid, España: Perason Educación.
- Gibb, A. (25 de marzo de 2024). *Biblioteca Digital ICESI*. Obtenido de iblioteca Digital ICESI: och & Metcalfe, 2017
- Gomez, L. (2014). Reflexiones en torno al papel de las universiades frente al fomento del emprendimiento. En L. E. Díaz, *Currículo y emprendimiento* (págs. 139-161). Colombia: CMYK ediciones e impresiones S.A.S.
- Gómez, L. A. (29 de junio de 2013). *Sledes Share*. Obtenido de Sledes Share: <https://es.slideshare.net/marthajaya/teorias-de-emprendimiento>
- Gonzales, C. L. (2017). *Proyectos de emprendimiento social su financiamieto, retos y aportes en Guatemala durante los años 2010-2016*. Guatemala.
- Gonzalez, M. E. (2018). Enseñanza del emprendimiento en la Educacion Superior: ¿Método o modelo? *EAN*, 125-142.
- Gonzalez, M. S. (2020). *Evaluación del y Para el Aprendizaje*. Mexico: Imagia

- Comunicación, S de RL de CV.
- Gregorio Ramírez Gomez, J. G. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.
- Guatemala, U. S. (27 de febrero de 2024). *USAC*. Obtenido de USAC: <https://www.usac.edu.gt/>
- Guerra, M. A. (2014). *La evaluación como aprendizaje*. Madrid, España: Narcea, S.A. de Ediciones .
- Gutierrez, J. G. (2014). *Currículo y emprendimiento*. Colombia: CMYK diseño e impresos S.A.S.
- Hernández, M. M. (2013). *Elementos fundamentales que debe un diseño de currículo continuo aplicado en las carreras de formación docente del departamento de Educacion de la facultad de Humanidad de la URL*. Guatemala: SE.
- Hugo Kantis, J. F. (2019). Condiciones Sistémicas para el emprendimiento en América Latina. *PRODEM*, 97.
- Humberto Ñaupas Paitan, E. M. (2014). *Metodología de la Investigación Cuantitativa - Cualitativa y redacción de la tesis*. Bogotá: Ediciones de la U Transversal.
- Joao, O. P. (2005). *Diccionario Pedagógico* . San Salvador: SE.
- josé, E. T. (2006). *Conocimiento, pensamiento y lenguaje*. . Buenos Aires, Argentina.: Editorial Biblos.
- Kiyosaki, R. T. (SF.). *La Escuela de Negocios*. SC.: AGuilar.
- Lemus, L. (1998). *Pais de la eterna primavera*. Guatemala: Piedra Santa.
- León, A. R. (2012). *Los fines de la educacion* . Maracaibo Venezuela: SE.
- Ludgren, P. (1992). *Teoría del Curriculum y escolarización*. Madrid: Ediciones Morata.
- MAD. (2002). *Temario para la preparación de oposiciones*. Madrid, España: MAD. S. L.
- Margherita Bacigalupo, P. K. (2016). *EntreComp: The Entrepreneurship Competence Framework*. Sevilla, España: SE.
- Martin, V. E. (2006). *Formación de emprendedores*. México: Universidad Juarez Autonoma de Tabasco.
- Martinez, A. C. (2014). El emprendimiento leído desde la Univesidad Nebrija. En U. d. Salle, *Currículo y emprendimiento* (págs. 95-112). Bogotá, Colombia: S.E.
- Mateus, M. A. (2014). El programa de Tecnología en Asistencia. En L. E. Díaz, *Currículo y emprendimiento* (págs. 279-299). Colombia: CMYK diseño e impresiones, S.A.S.
- Miguellez, M. M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Mexico: Trillas.
- Mineduc. (2010). *Currículo organizado en competencias*. Guatemala: SE.
- Ministerio de Educacion, Mineduc. (2010). *Evaluacion de los aprendizajes*. Guatemala: Digecade.

- Miranda, A. D.-B. (2015). *Metodología de la Investigación Educativa*. Tlaxcala: Diaz Santos.
- Morales, J. E. (2018). Planeación Educativa y Diseño Curricular.
- Morales, J. L. (2012). *Diseño y Desarrollo curricular*. México: SE.
- Moratos, M. H. (2019). *Guía de Planificación y evaluación*. República dominicana.: SE.
- Morduchowicz, A. (2006). *Indicadores educativos y las dimensiones que la integran*. Buenos Aires, Argentina.
- Natalia Zisis, P. M. (2017). Percepción de académicos sobre las dificultades para el fomento de la innovación y el emprendimiento . *Journal of Technology Management & Innovation*, --.
- Ocaña, A. O. (2013). *Modelos pedagógicos y teorías de aprendizaje*. Bogotá, Colombia: D'inni.
- Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1998). *La Educación superior para en el Siglo XXI: Visión y Misión*. París: Se.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). (SF). *La definición y selección de competencias Claves*. SC: SE.
- Organización Para la Cooperación y Desarrollo Económico OCDE. (Sin Año). *La definición y selecci*.
- Pablo Escobar Vicuña, S. A. (2015). *Metodología de la Investigación Científica*. Huncayo, Perú: Gráfica Telentino. E.I.R.L.
- Ponce, R. S. (Sf.). *Docentes y competencia emprendedora*. Valencia, España: DYKINSON.
- Prieto, J. H. (2012). *Estrategias de Enseñanza Aprendizaje*. Mexico D.F.: Programas Educativos De S.A. C.V.
- Ramírez, R. R. (2017). *Metodología para la Invetistigación y Redacción*. Malaga, España: Servicios Académicos intercontinentales S.L.
- Reyes, R. R. (30 de junio de 2023). *Escuela de profesores del Perú*. Obtenido de Escuela de profesores del Perú: <https://epperu.org/emprendimiento-social-y-emprendimiento-economico-aplicado-en-el-area-de-educacion-para-el-trabajo/>
- Rice, F. P. (1997). *Desarrollo Humano*. Mexico: Pearson Prentice Hall.
- Riveros, A. (22 de 08 de 2019). *Ealde Business School*. Obtenido de Ealde Husines School: <https://www.ealde.es/teorias-emprendimiento-emprender/>
- Roberto Hernandez Sampiere, C. F.-C. (2006). *Metología de la investigación*. Mexico: Mc Garw Hill.
- Roberto Hernández Sampieri, C. F.-C. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Rondón, V. A. (2018). La Universidad, El emprendimiento y el Desarrollo Endógeno: Una Vision Para Venezuela. *Gestión y Gerencia*, 49-70.

- Ruiz, J. C. (2014). Desarrollo Curricular en emprendimiento para el programa de administración de empresas de la Univerdidad Piloto de Colombia. En U. L. Salle, *Curriculo y emprendimiento, experiencias en perspectiva* (págs. 317-336). Bogotá Colombia: S.E.
- Ruiz, J. M. (2019). *Teoría del Currículo: Diseño, desarrollo e innovación curricular*. Madrid España: Universitas S.A.
- Samperi, R. H. (2010). *Metodología de la Investigación*. Perú: Editora el Comercio S.A.
- Sanchez, L. (5 de Enero de 2010). *Emprende Pyme.Net*. Obtenido de *Emprende Pyme.Net*: <https://www.emprendepyme.net/12-caracteristicas-basicas-de-los-emprendedores-de-exito.html>
- Sanchez, S. G. (2005). *Introducción al conocimiento científico*. Sinalóa México: Plaza y valdez.com.
- Servicio Brasileño de Apoyo a las Micro y Pequeñas empresas de Brasil (SEBRA). (2006). *Referencias Educativas del SEBRAE*. Brasilia: SE.
- Sistema de saberes. (4 de 09 de 2023). *Sistema de Saberes*. Obtenido de Sistema de Saberes: <https://www.sistemasaberes.com/tag/indicadores-logros/>
- Skinner, F. (1994). *Sobre el conductismo*. España: 1994.
- Soto, F. J. (2019). *Modelo Teórico para promover el desarrollo de competencias en emprendimiento desde el sector universitario*. Caracas: Universdiad Católica Andres Bello.
- Tech school of educación. (s.f.). *Tech school of educación*. Obtenido de Tech school of educación: https://www.techtitute.com/educacion/curso-universitario/desarrollo-programas-educativos-emprendimiento?utm_source=google&utm_medium=cpc&utm_campaign=21095151781&utm_ad=&gad_source=1&gclid=Cj0KCQjwwYSwBhDcARIsAOyL0fiCE5s w08M0sN9gIXX8saXHuShmWtW-XZClksgEy8
- Ulises., C. M. (2017). Cautro niveles de conocimiento en relación a la ciencia: una propuesta tanómica. *Ciencia Ergo Sum*, 00.
- Unesco. (1996). *Declaración sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. La Habana, Cuba.: Se.
- Unesco. (2021). *Formación al emprendimiento*. Alemania: SE.
- UNESCO/PRELAC. (2002). *Informe de primera reunion intergubernamental del Proyecto Regional de Eduacion para América Latina y El Caribe*. La Habana, Cuba.: SE.
- Universidad Central de Costa Rica. (2024 de Marzo de 2024). *uc.ac.cr*. Obtenido de *uc.ac.cr*: <https://uc.ac.cr/programas-tecnicos/tecnico-en-gestion-del-emprendimiento/>
- Universidad de Salamanca. (24 de marzo de 2024). *Doing.global*. Obtenido de *Doing Global*:

<https://doinglobal.com/professional-certificate-profesor-en-emprendimiento-e-innovacion/>

Universidad del Valle de Cali. (24 de marzo de 2024). *Universidad del Valle/cali*. Obtenido de Universidad del Valle/cali: <https://administracion.univalle.edu.co/gestion-del-emprendimiento-y-la-innovacion>

Universidad Panamericana. (24 de Marzo de 2024). *Upanavirtual.edu.gt*. Obtenido de Upanavirtual.edu.gt: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://upanavirtual.edu.gt/wp-content/uploads/2023/01/TE%CC%81CNICO-UNIVERSITARIO-EN-ADMINISTRACIO%CC%81N-DE-NEGOCIOS-DIGITALES.pdf](https://upanavirtual.edu.gt/wp-content/uploads/2023/01/TE%CC%81CNICO-UNIVERSITARIO-EN-ADMINISTRACIO%CC%81N-DE-NEGOCIOS-DIGITALES.pdf)

Universidad Rafael Landívar. (24 de Marzo de 2024). *Universidad Rafel Landívar* . Obtenido de Universidad Rafel Landívar : <https://principal.url.edu.gt/carreras/facultad-de-humanidades/profesorado-de-ensenanza-media-con-especialidad-en-emprendimiento-para-la-productividad/>

Vidal, J. C. (2016). *Emprender*. Madrid, España: Cedro.

Zabala, M. A. (sf.). *Diseño y Desarrollo Curricular*. Madrid: Narcea S.A.

10 ANEXOS

10.1 Fichas técnicas de los instrumentos de investigación

10.1.1 Ficha técnica de guía de entrevista a ser aplicado a estudiantes

Nombre: Guía de entrevista a ser aplicado a estudiantes

Objetivos: Recopilar información sobre elementos del currículo que se aplican para la implementación del quinto pilar de la educación aprender a emprender.

Autor: Francisco Mauricio Salvador.

Administración: Enviado mediante correo para ser llenado por los sujetos.

Tipo de Investigación: Cualitativa.

Tamaño o forma de definición de la muestra:

13 estudiantes de la carrera de Profesorado en enseñanza media en Pedagogía y administración educativa; se tomaron en cuenta todos los estudiantes del quinto semestre de la carrera.

Sujetos de aplicación:

Estudiante de la carrera de Profesorado en enseñanza media en Pedagogía y administración educativa.

Duración de la aplicación: 30 minutos.

Técnica: la entrevista.

Forma de calificación: compilación de respuestas y análisis interpretativo.

Fecha de realización del trabajo: Marzo a octubre del año 2022.

10.1.2 Ficha técnica de guía de entrevista a ser aplicado a docentes

Nombre: Guía de entrevista a ser aplicado a docentes

Objetivos: Recopilar información sobre elementos del currículo que se aplican para la implementación del quinto pilar de la educación aprender a emprender.

Autor: Francisco Mauricio Salvador.

Administración: Enviado mediante correo para ser llenado por los sujetos.

Tipo de Investigación: Cualitativa.

Tamaño o forma de definición de la muestra:

8 estudiantes de la carrera de Profesorado en enseñanza media en Pedagogía y administración educativa; se tomaron en cuenta todos los docentes del quinto semestre de la carrera.

Sujetos de aplicación:

Docentes de la carrera de Profesorado en enseñanza media en Pedagogía y administración educativa.

Duración de la aplicación: 30 minutos.

Técnica: la entrevista.

Forma de calificación: compilación de respuestas y análisis interpretativo

Fecha de realización del trabajo: Marzo a octubre del año 2022.

10.1.3 Ficha técnica de guía de entrevista a ser aplicado coordinador de carrera.

Nombre: Guía de entrevista a ser aplicado a coordinador de la carrera.

Objetivos: Recopilar información sobre elementos del currículo que se aplican para la implementación del quinto pilar de la educación aprender a emprender.

Autor: Francisco Mauricio Salvador.

Administración: Enviado mediante correo para ser llenado por los sujetos.

Tipo de Investigación: Cualitativa.

Tamaño o forma de definición de la muestra:

1 coordinador de la carrera de Profesorado en enseñanza media en Pedagogía y administración educativa.

Sujetos de aplicación:

Coordinador de la carrera de Profesorado en enseñanza media en Pedagogía y administración educativa.

Duración de la aplicación: 30 minutos.

Técnica: la entrevista.

Forma de calificación: compilación de respuestas y análisis interpretativo.

Fecha de realización del trabajo: Marzo a octubre del año 2022.

10.1.4 Ficha técnica de guía de análisis de documentos

Nombre: Guía de análisis de documentos.

Objetivos: Recopilar información sobre elementos del currículo que se aplican para la implementación del quinto pilar de la educación aprender a emprender.

Autor: Francisco Mauricio Salvador.

Administración: Por el investigador.

Tipo de Investigación: Cualitativa.

Fuentes de información:

Documentos relacionados con la carrera de profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa.

Unidades de estudio:

Documentos relacionados con la carrera de profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa.

Duración de aplicación: Un máximo de 60 minutos por documento.

Técnica: Análisis de documentos.

Fecha de realización del trabajo: Marzo a octubre del año 2022.

10.1.5 Ficha técnica de guía de Observación de clases

Nombre: Guía de observación de clases.

Objetivos: Recopilar información sobre elementos del currículo que se aplican para la implementación del quinto pilar de la educación aprender a emprender.

Autor: Francisco Mauricio Salvador.

Administración: Por el investigador.

Tipo de Investigación: Cualitativa.

Fuentes de información:

10 Clases desarrolladas por los docentes con estudiantes de la carrera de profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa.

Unidades de estudio:

Clases la carrera de profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa.

Duración de la aplicación: 90 minutos o la duración de un periodo de clase.

Técnica: Análisis de documentos.

Fecha de realización del trabajo: Marzo a octubre del año 2022.

10.2 Instrumentos utilizados para la recopilación de datos.

10.2.1 Guía de entrevista estructurada dirigida a estudiantes

La presente guía de entrevista tiene como finalidad recabar información que será de utilidad para la investigación denominada: Aplicación del quinto pilar del aprendizaje “Aprender a emprender”, estudio a realizarse con estudiantes de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la sección 18 de Comitancillo, San Marcos. Por lo que se le solicita su apoyo respondiendo los siguientes cuestionamientos. La información recopilada será para uso académico y confidencial.

Al finalizar de llenar el cuestionario, favor de enviarlo al correo electrónico: framsalv@gmail.com O al **WhatsApp: 47153794**

1. ¿La universidad promueve actividades de emprendimiento?

Si su respuesta es sí. Mencione ¿Cuáles?

2. ¿Los contenidos desarrollados en la formación del Profesorado de Enseñanza

Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa contribuyen y motivan a emprender un negocio o algún emprendimiento?

Si su respuesta es sí. ¿De qué manera?

3. ¿Considera de utilidad lo aprendido en los diferentes cursos de la carrera para emprender alguna actividad productiva?

Si su respuesta es afirmativa, indique de qué manera lo hace:

4. ¿En el pensum de estudio la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa cuenta con un curso de emprendimiento?

En el eventual caso, que el pensum de estudio no contara con un curso sobre emprendimiento, ¿Cuáles considera que son las razones de la no inclusión de un curso de esta naturaleza?

5. ¿Será necesario implementar un curso de emprendimiento en la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa?

Si su respuesta es sí ¿Cuáles serían las razones?
6. ¿Qué cursos considera que se debe desarrollar en la carrera para promover el emprendimiento?
7. ¿Qué contenidos básicos considera usted que debe abarcar un curso de emprendimiento?
8. ¿Cuáles considera que serían las competencias en emprendimiento a desarrollar en los estudiantes de profesorado?
9. ¿Cuál considera que sería el perfil ideal de un docente para desarrollar el curso o actividades sobre emprendimiento en el nivel medio?
10. ¿Con el perfil de egreso de la carrera la formación del Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa el o la graduada está en la capacidad de impartir un curso que oriente a la productividad o emprendimiento?

10.2.2 Guía de entrevista estructurada dirigida a docentes de la carrera

La presente guía de entrevista tiene como finalidad recabar información que será de utilidad para la investigación denominada: Aplicación del quinto pilar del aprendizaje “Aprender a emprender”, estudio a realizarse en la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la sección 18 de Comitancillo, San Marcos. Por lo que se le solicita su apoyo respondiendo los siguientes cuestionamientos. La información recopilada será para uso académico y confidencial.

Al finalizar de llenar el cuestionario, favor de enviarlo al correo electrónico:

framsalv@gmail.com O al **WhatsApp: 47153794**

1. ¿La universidad promueve actividades de emprendimiento?
Si su respuesta es sí. Mencione ¿Cuáles?
2. ¿Los contenidos que usted ha desarrollado en la formación del Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa contribuyen y motivan a emprender un negocio o algún emprendimiento?
Si su respuesta es sí. ¿De qué manera?
3. ¿Considera usted de utilidad lo que han aprendido los estudiantes en los diferentes cursos de la carrera para emprender alguna actividad productiva?

Si su respuesta es afirmativa, indique de qué manera lo hace:

4. ¿En el pensum de estudio la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa se cuenta con un curso de emprendimiento?

En el eventual caso, que el pensum de estudio no contara con un curso sobre emprendimiento, ¿Cuáles considera que son las razones de la no inclusión de un curso de esta naturaleza?

5. ¿considera necesaria implementación de un curso de emprendimiento en la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa?

Si su respuesta es sí ¿Cuáles serían las razones?
6. ¿Qué cursos considera que se debe desarrollar en la carrera para promover el emprendimiento?
7. ¿Qué contenidos básicos considera usted que debe abarcar un curso de emprendimiento?
8. ¿Cuáles considera que serían las competencias en emprendimiento a desarrollar en los estudiantes de profesorado?
9. ¿Cuál considera que sería el perfil ideal de un docente para desarrollar el curso o actividades sobre emprendimiento en el nivel medio?
10. ¿Con el perfil de egreso de la carrera la formación del Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa el o la graduada está en la capacidad de impartir un curso que oriente a la productividad o emprendimiento?

10.2.3 Guía de entrevista estructurada dirigida a Coordinador de la carrera.

La presente guía de entrevista tiene como finalidad recabar información que será de utilidad para la investigación denominada: Aplicación del quinto pilar del aprendizaje “Aprender a emprender”, estudio a realizarse en la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la sección 18 de Comitancillo, San Marcos. Por lo que se le solicita su apoyo respondiendo los siguientes cuestionamientos. La información recopilada será para uso académico y confidencial.

Al finalizar de llenar el cuestionario, favor de enviarlo al correo electrónico:

framsalv@gmail.com O al **WhatsApp: 47153794**

1. ¿La universidad promueve actividades de emprendimiento?
Si su respuesta es sí. Mencione ¿Cuáles?
2. ¿Considera que los contenidos que se desarrollan en la formación del Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa contribuyen y motivan a emprender un negocio o algún emprendimiento?
Si su respuesta es sí. ¿De qué manera?
3. ¿Considera usted de utilidad lo que han aprendido los estudiantes en los diferentes cursos de la carrera para emprender alguna actividad productiva?

Si su respuesta es afirmativa, indique de qué manera lo hace:

4. ¿En el pensum de estudio la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa se cuenta con un curso de emprendimiento?

En el eventual caso, que el pensum de estudio no contara con un curso sobre emprendimiento, ¿Cuáles considera que son las razones de la no inclusión de un curso de esta naturaleza?
5. ¿considera necesaria implementación de un curso de emprendimiento en la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa?

Si su respuesta es sí ¿Cuáles serían las razones?
6. ¿Qué cursos considera que se debe desarrollar en la carrera para promover el emprendimiento?
7. ¿Qué contenidos básicos considera usted que debe abarcar un curso de emprendimiento?
8. ¿Cuáles considera que serían las competencias en emprendimiento a desarrollar en los estudiantes de profesorado?
9. ¿Cuál considera que sería el perfil ideal de un docente para desarrollar el curso o actividades sobre emprendimiento en el nivel medio?
10. ¿Con el perfil de egreso de la carrera la formación del Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa el o la graduada está en la capacidad de impartir un curso que oriente a la productividad o emprendimiento?

10.2.4 Instrumento para análisis de documentos.



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de San Marcos
Departamento de estudios de Postgrado
Guía para análisis de documentos**

No:

Nombre del documento: Programación de cursos:

Tipo de documento:

Autor:

Cantidad de páginas:

Fecha de elaboración:

Fecha de análisis:

CÓDIGO:

Elementos relacionados con emprendimientos		
Contenidos	Competencias	Actividades
----	----	---

Observaciones:

10.2.5 Instrumento para observación de clases:



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Centro Universitario de San Marcos
 Departamento de estudios de Postgrado



Guía de observación de clases No:

Fecha: _____

Nombre del curso: _____

Hora de inicio: _____ Hora de finalización: _____

Nombre del docente: _____

Competencias:	Contenidos	Actividades

Elementos relacionados con emprendimiento:

Observaciones:

10.3 Cronograma

No	Actividad	Periodo en meses 2022												Responsable		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
01	Definición del tema de investigación	x	x													Maestrante
02	Aval del tema por el docente asesor			x												Asesor
03	Planteamiento del				x											Maestrante

	problema																
04	Definición del tipo y enfoque de investigación y construcción del cronograma				x												Maestrante
05	Construcción de los antecedentes y marco teórico, presentación, resumen y otros elementos				x	x											Maestrante
06	Aval del asesor previo a presentarlo al consejo universitario																Asesor del Curso
07	Presentación para su aval ante el Consejo Universitario					x											Maestrante
08	Aval por el consejo Universitario					x	x										Consejo Universitario
09	Definición del asesor específico						x										Maestrante y la coordinador de la carrera.
10	Revisión y retroalimentación por el asesor específico						x										Asesor específico
11	Construcción del instrumento de investigación						x										Maestrante con el apoyo del asesor específico

12	Investigación de Campo						x	x	x									Maestrante
13	Estructuración y análisis de resultados								x	x	x							Maestrante
Periodo 2023																		
14	Presentación y defensa de la tesis		x	x														Maestrante y terna establecida
15	Publicación de los resultados				x													Maestrantes

10.4 Declaración personal de no plagio



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de San Marcos
Departamento de Estudios de Posgrado

Yo, FRANCISCO MAURICIO SALVADOR, me identifico con DPI número de CUI 1886 12815 1204, estudiante del Programa de Maestría en **DOCENCIA UNIVERSITARIA CON ORIENTACIÓN EN NEUROEDUCACIÓN** del Departamento de Estudios de Posgrado del Centro Universitario de San Marcos, Universidad de San Carlos de Guatemala, como autor de este documento académico titulado: Aplicación del quinto pilar de la educación aprender a emprender, realizado con estudiantes de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la sección 18 de Comitancillo, San Marcos.-----

Y presentado como trabajo final de Posgrado para la obtención del Título correspondiente.
DECLARO QUE: es fruto de mi trabajo personal, que no copio, que no utilizo ideas, formulaciones, citas integrales o ilustraciones diversas, extraídas de cualquier obra, artículo, memoria, etc. (en versión impresa o electrónica), sin mencionar de forma clara y estricta su origen, tanto en el cuerpo del texto como en la bibliografía.
Así mismo, que soy plenamente consciente de que el hecho de no respetar estos extremos es objeto de sanciones universitarias y/o de otro orden legal.

En San Marcos, 09 de agosto de 2024.

Francisco Mauricio Salvador

Carnet 201890829

Cel. 47153794